



UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA
La Universidad Católica de Loja

MODALIDAD ABIERTA Y A DISTANCIA

ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

“ESTUDIO SOBRE LAS FAMILIAS MIGRANTES Y LA INCIDENCIA DE LAS RELACIONES ESCOLARES Y FAMILIARES DE LOS HIJOS, REALIZADO EN LOS AÑOS DE SEXTO “A” Y SÉPTIMO “B” DE EDUCACIÓN BÁSICA DE LA ESCUELA FE Y ALEGRÍA DE LA CIUDAD DE IBARRA, PROVINCIA DE IMBABURA, DURANTE EL AÑO LECTIVO 2010 - 2011”

TRABAJO DE FIN DE CARRERA PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

AUTORA:
Marcia Inés Huaca Reyes

MENCIÓN:
EDUCACIÓN BÁSICA

DIRECTOR DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN:
Mg. María Fannery Suárez Berrío

DIRECTOR DEL TRABAJO DE FIN DE CARRERA
Msc. Roberto Carlos Cuenca Jiménez

CENTRO UNIVERSITARIO – IBARRA

2010

ACTA DE DECLARACIÓN Y CESIÓN DE DERECHOS

Yo, Marcia Inés Huaca, declaro ser autora del presente trabajo de fin de carrera e eximo expresamente a la Universidad Técnica Particular de Loja y a sus representantes legales de posibles reclamos o acciones legales.

Adicionalmente declaro conocer y aceptar la disposición del Art. 67 del Estatuto Orgánico de la Universidad que en su parte pertinente dice: “Forman parte del Patrimonio de la Universidad la propiedad intelectual de Investigaciones, trabajos científicos y técnicos y tesis de grado que se realicen a través, o con el apoyo financiero, académico o institucional (operativo) de la Universidad”.

Marcia Inés Huaca Reyes
AUTORA

Cédula de identidad 1001558061

CERTIFICACIÓN**MSC. ROBERTO CARLOS CUENCA JIMENEZ
TUTOR DE TESIS****CERTIFICA:**

Haber revisado el presente informe de investigación, que se ajusta a las normas establecidas por la Escuela de Ciencias de la Educación, Modalidad Abierta, de la universidad Técnica Particular de Loja; por tanto, autoriza su presentación para los fines legales pertinentes.

.....

Msc. Roberto Carlos Cuenca Jiménez

Loja, enero de 2011

AUTORÍA

Las ideas y contenidos expuestos en el presente informe de trabajo de fin de carrera, son de exclusiva responsabilidad de su autor.

Marcia Inés Huaca Reyes
AUTORA

Cédula de identidad 1001558061

AGRADECIMIENTO

A Dios mi Padre y creador que me concedió la gracia y la fuerza para poder concluir con mi carrera.

A la Universidad Técnica Particular de Loja que me permitió experimentar y aplicar los conocimientos adquiridos.

Al Msc. Roberto Carlos Cuenca Jiménez quien me brindo información, sugerencias y enmiendas en el desarrollo de esta tesis.

A mi familia que me a brindado en todo momento su ayuda y colaboración.

DEDICATORIA

A: Alejandro Lizandro Huaca, mi querido padre, amigo, ejemplo e inspirador de todo el esfuerzo y dedicación, y a mi familia que me apoyo en toda circunstancia para concluir con mis estudios.

INDICE

PORTADA	
ACTA DE DECLARACIÓN Y CESIÓN DE DERECHOS.....	ii
CERTIFICACIÓN.....	iii
AUTORÍA.....	iv
AGRADECIMIENTO.....	v
DEDICATORIA.....	vi
INDICE.....	vii
1. RESUMEN.....	1
2. INTRODUCCIÓN.....	2
3. MARCO TEÓRICO.....	7
3.1. ¿QUÉ ES LA MIGRACIÓN?.....	7
3.1.1. Causas de la migración.....	8
3.1.2. La inestabilidad política y económica.....	8
3.1.3. La pobreza crónica en muchos países.....	9
3.1.4. Factores de atracción o de influencia sobre las migraciones	9
3.1.5. Violencia y desplazamientos. De Colombia a Ecuador.....	10
3.1.6. El impacto de la migración.	11
3.2. LA FAMILIA.....	14
3.2.1. Estructura y funciones del núcleo familiar.....	16
3.2.2. Nuevas estructuras familiares. Tipos de familia.....	18
3.2.3. Nuevas estructuras familiares: Familias transnacionales.....	20
3.2.4. Estructura de la familia transnacional.....	23
3.2.5. La familia transnacional y sus consecuencias.....	23
3.2.6. La globalización.....	25

3.2.7. Formas de globalización.....	26
3.3. LA NIÑEZ.....	31
3.3.1. La niñez en el contexto migratorio.....	31
3.3.2. La situación de los niños frente a la movilidad.....	32
3.4. LA ESCUELA.....	34
3.4.1. ¿Qué es la escuela? Su papel en la sociedad.....	34
3.4.2. La Educación frente al fenómeno migratorio.....	34
3.4.3. Fe y Alegría y la formación integral como aporte el fenómeno migratorio.....	36
3.4.4. Co-responsabilidad. Familia y Escuela.....	38
3.4.5. La acción de la Iglesia,,.....	40
3.4.6. La historia de la salvación.....	40
4. PROCESO DE LA INVESTIGACIÓN.....	42
4.1 Planteamiento del problema.....	42
4.2 Preguntas de investigación.....	43
5. MÉTODO.....	48
5.1. Diseño de investigación.....	48
5.2. Contexto y población (Marco institucional).....	49
5.3. Instrumentos de investigación.....	50
5.4. Procedimientos y aplicación de los cuestionarios.....	51
5.5. Descripción de los instrumentos de investigación.....	54
5.6. Codificación de los instrumentos de investigación.....	55

6. ANÁLISIS, INTERPRETACIÓN Y DISCUSIÓN DE LOS DATOS RECOGIDOS.....	56
6.1. Selección de los ámbitos relevantes por tipos de cuestionario (FODA) considerando los objetivos generales y específicos de la investigación).....	57
6.2. Presentación y análisis de datos.....	59
6.3. Análisis comparativo de los resultados obtenidos.....	69
2.4.4. Impactos de la migración.....	70
A. Entorno familiar.....	69
B. Entorno escolar.....	70
7. Conclusiones y Recomendaciones.....	76
7.1. Conclusiones.....	76
7.2. Recomendaciones.....	76
7.3. Alternativas de solución.....	79
7.3.1. Alternativas de atención. Escuela.....	81
7.3.2. Desarrollar circuitos de comunicación.....	82
7.3.3. Acompañamiento y seguimiento del DOBE.....	82
7.3.4. Alternativas de atención. Convenios interinstitucionales.....	83
7.3.5. Alternativas de protección. Estado.....	84
7.4. Estrategias de trabajo para la intervención escolar (niños) y familia (padres de familia y representantes).....	82
8. Artículo.....	88
9. Bibliografía.....	102
10. Anexos.....	107

1. RESUMEN

La presente investigación parte del tema global que actualmente se conoce como movilidad humana y en particular sobre la migración. Si bien, han sido diversas las causas que han llevado a los hombres a trasladarse de un lugar a otro; actualmente la migración hace referencia a uno de los fenómenos más importantes de nuestra era, pero como diversas son sus causas también lo han sido sus efectos. Precisamente uno de esos efectos ha venido a afectar en la estructura familiar; de ahí que, este estudio sobre las incidencias de las familias migrantes y las relaciones escolares y familiares de los hijos se aborde de manera sucinta, pero sobre todo desde un punto de vista humanista.

Desde la escuela es necesario reconocer todas estas nuevas estructuras, por ende, el contexto en que el niño crece, tanto escolar, social y familiar, ya que el centro educativo, lugar donde se socializa principios y valores como complemento, tiene que reconocer claramente este hecho; para que, a través del maestro, con las herramientas necesarias pueda en buena medida aportar socialmente a atender este tipo de situaciones, dejando claro que la escuela aporta también a la construcción de una sociedad humana y justa.

El centro educativo, al considerarse como una micro sociedad constituye el campo de acción en el que se desarrolla la presente investigación y análisis del fenómeno migratorio, específicamente en niños, niñas, padres, madres y representantes de familia de la Escuela Fe y Alegría de la ciudad de Ibarra tanto de migrantes como no migrantes permitiéndose configurar posibles alternativas, más que de solución, se encaminen a la atención, prevención y protección.

2. INTRODUCCIÓN

La siguiente investigación que versa sobre la emigración, y específicamente en la realidad ecuatoriana ha tenido principal atención en otros estudios estadísticos y descriptivos principalmente a partir de fines de los noventas, ya que esta temporada marca cambios importantes en la tradición migratoria del país y sus consecuencias son muy grandes, no sólo en la economía y cultura de las familias afectadas y sus comunidades, sino en todo el país y más que todo en el campo que queremos investigar que es el educativo. El análisis objetivo e integral ayudará en el presente trabajo a realizar un estudio de las incidencias en las relaciones familiares y escolares en los hijos.

En líneas generales la emigración en nuestro medio social tiene mucho que ver con una estrategia económica familiar desembocando en varios problemas. Por lo general este fenómeno compromete a más de un miembro de la familia, desintegrando casi por completo el núcleo familiar; por ello, en el lado de los impactos sociales se habla de desestructuración familiar, afectividad, problemas escolares y serios conflictos en niños y jóvenes, hijos de migrantes. Se plantea, a nivel de hipótesis, que la migración estaría dando origen a nuevas interpretaciones de la misma estructura familiar, de allí que el mismo centro escolar ya no se habla de “escuela para padres”, sino de “escuela de familias”, siendo más extensivo este término porque incluye a otros miembros familiares que acuden en calidad de representantes de los niños, ya sean abuelos, hermanos, tíos, primos debido a la ausencia del padre o de la madre. En el plano familiar de adultos el impacto es más grande porque se habla de infidelidad conyugal, ruptura de las parejas.

Ecuador es uno más de los países de América del Sur que se ha convertido en uno de los mayores expulsores de conciudadanos a distintos países industrializados, que buscan un “futuro” para sí mismos, para sus familias, y del cual depende un país entero. Sin embargo, la migración de ecuatorianos a otros países no es un fenómeno nuevo. Desde la década de 1960, se han conformado redes transnacionales que han incluido flujo de personas, de dinero, de información y han conectado comunidades locales con diversos lugares de América Latina, América del Norte y, desde hace pocos años con Europa. Actualmente, según explica Carrillo (2008), la diáspora ecuatoriana se encuentra en más de 55 países en los cinco continentes. Para algunas regiones del país, como el sur de Ecuador, la migración internacional constituye una estrategia de supervivencia y de reproducción social desde hace más de treinta años (TORRES, 2008).

Es así que a partir de 1998 se percibe un aumento acelerado de la emigración y un giro fundamental en los perfiles migratorios. La mayoría de las investigaciones coinciden que para entender la realidad de la emigración ecuatoriana hay que distinguir dos etapas cronológicamente bien definidas. Antes de 1998 y después de 1998 (HERRERA, 2006). Es importante identificar esta clasificación cronológica porque se suscita un hecho trascendental que marcaría el destino social, económico de las familias ecuatorianas y del país mismo. Por ende se puede distinguir dos procesos migratorios distintos.

Según explica Herrera (2006), el primero se inició a partir de los años 80. Un aceleramiento en el flujo migratorio especialmente en las zonas de la Sierra como Azuay y Cañar, esencialmente hacia Estados Unidos. Este hecho no produjo mayores

atenciones, ni mayor interés, pero si se produjo durante ese tiempo una acumulación de un significativo número de ecuatorianos en el país del Norte.

El segundo aspecto según el mismo autor antes señalado, a diferencia del anterior, alcanzó rápidamente una amplitud nacional, que data a partir del año 90. El destino se fija en Europa (con España e Italia a la cabeza) y merecería un estudio aparte para analizar sus diferentes impactos en distintos campos, sin embargo, es necesario comprender un poco para enfocarlo al aspecto educativo.

Sabemos que los miembros de una familia están en una interacción circular, tanto entre sí como con el entorno o ecosistema. Cualquier cambio que acaece en uno de sus miembros –migración, enfermedad, muerte, etc. – afecta a los otros miembros y al sistema familiar en su globalidad. La familia es una unidad de cooperación con unas tareas bien definidas que consisten en garantizar el desarrollo y la supervivencia física, psicológica y económica de sus miembros, además es su primer pilar existencial, afectivo y biológico. (AMINA: 2006).

La familia, por ser el primer factor de integración social requiere unos mínimos requisitos para la realización de dicha integración; entre ellos, un grado funcional de bienestar bio-psico-social y económico, sin embargo, aunque el factor económico es un elemento esencial para darle sostenibilidad a la estructura familiar, éste se ha convertido en una causa para la desintegración misma de la familia, parcial en ocasiones (ausencia de padre o madre) y/o total (divorcio, separación) a causa de la migración. En el contexto de la familia migrante, el encuentro con la escuela supone un momento de gran fragilidad, ya que la familia, que tiene la función de transmitir la

propia cultura al niño, aspectos básicos de educación en lo referente a valores, el seguimiento en el aprendizaje varían negativamente. En este sentido, la institución escolar es vivida por parte del sistema familiar con mucha ambivalencia, por la desvalorización en la función paterna y porque el niño va perdiendo el referente de autoridad que tiene como consecuencia muchas veces problemas de comportamiento en el aula, falta de atención y poco interés.

La siguiente propuesta es considerada factible porque cuenta con los fundamentos necesarios y suficientes que permiten desarrollar este tipo de investigación de tal manera que se puede identificar claramente el problema y que además pueden realizarse propuestas para encontrar posibles soluciones. Existe además la colaboración de las autoridades de la institución y las docentes del séptimo y sexto años de básica de la escuela Fe y Alegría, así como de los padres de familia. También es factible la elaboración de este trabajo de investigación ya que se cuenta con recursos humanos, la predisposición para trabajar y así, alcanzar los objetivos planteados.

Mediante la presente investigación se pretende lograr los siguientes objetivos:

- Realizar un estudio sobre las relaciones escolares y familiares de los estudiantes, hijos de padres migrantes y no migrantes del Centro Educativo Fe y Alegría, específicamente de los niños de Sexto y Séptimo Año de Educación Básica.
- Estudiar las principales causas y efectos de la emigración y cómo incide ello en las relaciones familiares y escolares en los hijos de padres migrantes.
- Conocer las incidencias de la migración y la globalización en la estructura familiar de las familias migrantes.
- Reconocer el papel de la educación frente al fenómeno migratorio y el acompañamiento que debe dar al niño de familias migrantes.

- Identificar el comportamiento de los niños en las relaciones interpersonales tanto a nivel familiar como escolar.

3. MARCO TEÓRICO

3.1. ¿QUÉ ES LA MIGRACIÓN?

Herrera (2006) explica que la falta de un criterio de general aceptación sobre lo que debe ser entendido por migración ha propiciado no pocas inconsistencias en los objetivos de las investigaciones sobre el tema, así como en la interpretación, evaluación y comparación de resultados y en acopio de conocimientos sustantivos para fines retóricos. Sin embargo no es nuestro afán detenernos en las apreciaciones epistemológicas que desde diferentes enfoques pueden darse sobre este término, ya sea sociológico, demográfico, económico, etc. Para nuestro estudio se entenderá por migración como “el proceso de moverse o a través de una frontera internacional, o dentro de un Estado” (Guerrera, 2006). Sin embargo, es necesario precisar en un segundo concepto y es el de la emigración, que como lo explica el autor citado anteriormente es “el acto de irse o de salir de un Estado con la intención de arraigarse en otro” (Guerrera, 2006).

La constitución de la República del Ecuador, al igual que la de todos los países democráticos, establece la libertad de sus ciudadanos de salir y entrar de sus territorios, habiendo migrado en total, en los últimos diez años unos dos millones y medio de Ecuatorianos, de los cuales más o menos un millón y medio viven en los Estados Unidos de Norteamérica principalmente en la ciudad de New York; un poco más de medio millón en España siendo al momento la comunidad ecuatoriana la que encabeza el mayor número de inmigrantes 80% legales y el 20% de indocumentados, seguido de Marruecos, Colombia, Perú y otros países, otro medio millón de ecuatorianos tenemos en varios países del espacio en la Comunidad Europea, como

en Italia, Alemania, Gran Bretaña, etc. Ante este fenómeno es necesario anotar que las normas Internacionales de Derechos Humanos establecen que toda persona es libre de dejar cualquier país, incluyendo el suyo, y que únicamente en circunstancias limitadas, podría un Estado imponer restricciones sobre el derecho de los individuos a dejar su territorio.

3.1.1. Causas de la migración.

Antes que atender a los efectos, Juan Pablo II consideraba que las políticas para contener la inmigración necesitan más bien comprender las causas que se encuentran en el origen de este fenómeno. El Santo Padre exigía, por ello, detectar y remediar ante todo, las causas por las que muchos ciudadanos se ven obligados a dejar su tierra. (La migración exige remediar sus causas. En Solidaridad.net. Recuperado de http://www.solidaridad.net/imprimir1237_enesp.htm). Consultado [24/07/2010]

Podemos anotar brevemente algunas de las causas que han originado la migración sobre todo en nuestro país:

3.1.2. La inestabilidad política y económica.

La crisis de los sistemas políticos de gobierno, el decreciente nivel económico, en donde los poderosos dictan las reglas del juego en la que los pobres no tienen participación alguna ha sido causa primera para que muchos decidan abandonar sus tierras. Con la riqueza siempre acumulándose en los países más desarrollados, las personas y sobre todo quienes tienen algo que empeñar, dejan su patria para buscar

sustento donde lo hay. De esta manera se crean grandes flujos migratorios que van de los países pobres a los ricos, del campo a la ciudad. (Conferencia Episcopal Ecuatoriana: Migración y Globalización. Solidaridad: Pasaporte a la Patria Universal. Día Nacional del Migrante y Refugiado. 2002).

3.1.3. La pobreza crónica en muchos países

Nuestros países de América Latina, con raras excepciones, tienen una historia de pobreza y miseria. Con el pasar del tiempo muchas cosas han cambiado pero la proporción de pobreza sigue aumentando. Mármora (1997) al respecto menciona que la profundización de la brecha entre pobreza y riqueza es un excelente promotor de migraciones de masa.

3.1.4. Factores de atracción o de influencia sobre las migraciones

a) El salario

La diferencia salarial que en muchos casos son el doble o más alcanzando en ocasiones el diez por uno, salario con el cual quien se beneficia podrá realizar parte de los sueños que en su país de origen no lo puede lograr.

b) Mejores condiciones de vida

No hay fuerzas represivas capaces de impedir que los emigrantes continúen llegando en donde saben que pueden encontrar mejores condiciones de vida para si y su familia. Si el compartir no se hace a través de una política humanizada, ni de una economía solidaria, entonces el ser humano tiene el derecho de buscarla donde ella

se encuentra. La búsqueda de estas condiciones de vida hace que el precio que los emigrantes pagan, sobre todo por los caminos de la clandestinidad, muchas veces sea muy alto: su propia vida.

3.1.5. Violencia y desplazamientos. De Colombia a Ecuador.

Mons. Braido (2001) Obispo de Santos señala que en América Latina, Colombia ocupa el primer lugar en expulsión por la violencia en el campo (calcúlase más de un millón de desplazados). Son familias completas que se desplazan hasta las provincias fronterizas, muchas de ellas buscan una oportunidad para sus hijos pequeños, matriculándolos en escuelas fiscales para que puedan continuar sus estudios. En nuestro país, este hecho ha impactado de sobre manera especialmente a las provincias fronterizas de la zona norte, que en estos últimos tiempos y a raíz de la implementación del Plan Colombia y Plan Patriota se ha intensificado más en los últimos tiempos. En general la gente se ha visto obligada a dejar su país por razones de violencia, porque sus vidas corren peligro o porque viven una angustiante situación económica. (Cevallos Ma.B & López F., 2009).

Las provincias ecuatorianas que tienen mayor población colombiana residente son Pichincha, Santo Domingo de los Tsáchilas, Carchi, Guayas, Sucumbíos, Esmeraldas, Imbabura, Azuay y Orellana. En Guayas y Pichincha reside la población colombiana con mayor instrucción en concordancia con el hecho de que la población colombiana más pobre reside en las provincias fronterizas. Los y las colombianas se insertan en la agricultura, comercio formal, pero sobre todo en la economía popular, manufactura y servicio doméstico.

Algunas de estas personas por lo general se encuentran en nuestro país en situación de refugio y son reconocidos por el gobierno ecuatoriano como solicitante de refugio en trámite, como solicitantes negadas en segunda y definitiva instancia y como potenciales solicitantes que no han presentado solicitud de refugio por desconocimiento o temor. (Cevallos Ma.B & López F., 2009)

3.1.6. El impacto de la migración.

Desde el año 2000 por efecto del proceso migratorio el Ecuador empezó a contabilizar valores trascendentes provenientes de las remesas, alcanzando un ingreso de 1.364 millones de dólares, para incrementarse en el año 2001 a 1.415 millones de dólares.

En el año 2002, según el fondo Multilateral de Inversiones del BID, América Latina y el Caribe, captaron 32.000 millones de dólares por concepto de remesas, de esa cifra llegaron al Ecuador 1.575 millones de dólares, distribuidos de la siguiente manera: el 58% del dinero proveniente de Europa, de los cuales el 44% es de España con 385 millones de euros equivalentes a 450 millones 400 mil dólares; un 38% de los Estados Unidos de Norteamérica; y, 5 millones de dólares que se recibieron de Italia, constituyéndose en los países que más envíos realizaron.

Pese a la incidencia negativa en la sociedad ecuatoriana, la migración ha tenido cierto efecto positivo ya que gracias a todo el dinero que ingresa al país por las remesas, ha aportado para que la economía ecuatoriana no haya decaído por completo y sobre todo haya podido mantenerse de pie para sobrevivir.

a) Desintegración familiar.

Uno de los primeros impactos que se puede sentir incluso antes de partir a causa de la migración es en la familia, puesto que se desarrollan condiciones de soledad, destrucción familiar o por lo menos crisis, la separación o desintegración física de la familia conllevará otros efectos ya que el tiempo, la distancia marca definitivamente a quien deja la familia y así mismo.

b) Adaptación a una nueva cultura.

Cuando hablamos de cultura, nos referimos a un universo de significados y cosas que cada sociedad produce y transforma frente al mundo natural y a las otras sociedades (Amodio, 2004). Se trata de dar explicación a los fenómenos naturales, al comportamiento de los otros diferentes, al sentido mismo de la existencia y cuál es el destino de la humanidad. Para quien migra las dificultades de integración a la nueva cultura, la explotación laboral y humana de parte de los patronos donde trabaja el migrantes por lo general atenta contra la dignidad humana, su identidad cultural se ve anulada ya que la nueva cultura se convierte en dominante.

c) El aspecto psicoafectivo.

Aunque el factor económico es un elemento esencial en la comprensión de un proceso emigratorio como el ecuatoriano, no basta para explicar y describir su comportamiento, pues existen otras variables igualmente importantes que intervienen en todo proceso social. De hecho, existen otros aspectos, vinculados o no con el elemento económico, que determinan la composición, comportamiento, actitudes de orden familiar. El efecto viene esta vez en orden psicoafectivo. Para empezar, hay que entender que los individuos o grupos sociales definen sus estrategias de subsistencia no solo a base de

los recursos de que dispongan para alcanzar el bienestar económico y social (sea individual o colectivo), sino también, según su percepción de la realidad, estabilidad emocional y expectativas.

Precisamente la ausencia de afectividad, de falta de contacto real con el cariño que puede dar un padre, madre a sus hijos no está dentro de los planes de quien decide emigrar. No es el fin, no el medio de la búsqueda de un mejor vivir, más aún si se considera que ni siquiera el hecho de la comunicación vía telefónica es la solución, ya que el contacto internacional es costoso y además limitado y complicado. Simplemente es sacrificar las relaciones intrafamiliar por muy debajo del beneficio económico que es lo que prima.

d) El aspecto académico.

La migración en los países latinoamericanos, entre ellos Ecuador, no constituyen ya simplemente un fenómeno cuantitativo y transitorio que se incrementa progresivamente, sino que adquiere dimensiones cualitativas permanentes, debido a los problemas sociales, políticos, económicos; y desde nuestra acción e interés como educadores, académicos porque redundan directamente en el aprendizaje. Sumado a esto las relaciones familiares, los problemas bio-psico-sociales, esto se vuelve realmente complejo y constituye un reto para quien tiene bajo su responsabilidad la educación de los niños.

3.2. LA FAMILIA

En la revista CEPAL (2006,) se expresa que los individuos se definen en cada sociedad, a partir de un gran número de elementos, incluyendo los biológicos, los económicos y religiosos, entre otros. Pienso que cada persona es única y, al mismo tiempo capaz de compartir con los otros individuos de su grupo algunas características que le permitan identificarse entre ellos como diferentes de los otros. Señala además Pérez (2004) que las pautas de crianza de cada sociedad socializan a los niños, dándoles modelos de comportamiento, mientras que los inculturán en su sociedad, es decir, aprende dentro de los diferentes tipos de núcleo familiar cuál es su lugar y cómo deben reaccionar frente a las múltiples situaciones con las que se van a encontrar de adultos. En lo personal y en base a la experiencia pienso que por estas razones la familia se considera como un pilar de la sociedad, sin embargo, la historia cambia y el hombre debe irse adaptando a estos cambios, inclusive la estructura y la forma en cómo se concibe a la familia.

En las sociedades tradicionales la función socializadora está confiada fundamentalmente al núcleo familiar, aunque en las pequeñas aldeas toda la comunidad participa en estos procesos. En las sociedades occidentales actuales estos mecanismos se han ido fragmentando, y no siempre han sido substituidos por nuevos métodos de socialización. (PÉREZ: 2004). Por ejemplo, la función que desempeñaba la comunidad se pierde en las metrópolis, donde cada núcleo familiar vive tendencialmente aislado de los demás.

Antes que nada, es el mismo contexto familiar el que se ha modificado: de la tradicional familia extendida, donde los niños podían referirse a múltiples figuras adultas para su identificación, se pasa a la familia nuclear donde solamente quedan dos figuras, la madre y el padre y, secundariamente, los hermanos y hermanas. Esta restricción de figuras produce una identificación más rígida que, en muchos casos, no permite después al adulto la flexibilidad necesaria para poder reinventarse. Esta transformación es coherente con el tipo de hombre y mujer que las sociedades capitalistas necesitan, es decir, mano de obra y consumidores individualizados que asumen uno y un solo lugar en la sociedad a la que pertenecen. Sin embargo, hay problemas más dramáticos en el caso de las sociedades del llamado Tercer Mundo que están siendo afectadas por el fenómeno migratorio y que brevemente me permito anotar.

En relación con lo anteriormente anotado, si nos preguntamos ¿Qué es la familia?, resulta una pregunta nada fácil de responder, pues en las últimas décadas son variadas las formas en que esta ha sufrido cambios que la hacen compleja y a la vez interesante. Si queremos hacer una aproximación tradicional al término podríamos en palabras de Herrera (2006) decir que la familia constituye el núcleo de la sociedad, representa el tipo de comunidad perfecta, pues en ella se encuentran unidos todos los aspectos de la sociedad: económicos, jurídicos, socioculturales, etc.

Sin embargo, allí donde las sociedades tradicionales están en crisis por la forzada modernización impuesta por el Primer Mundo, el modelo de familia occidental tiene problemas para realizarse completamente, faltando los elementos básicos de su producción, los que se refieren particularmente a la seguridad social, alimenticia y

económica. En estos casos, como sucede en la mayoría de los países latinoamericanos que constituyen una de las periferias del imperio occidental, se produce una disgregación del núcleo familiar, temporalmente efímero, tanto que la estructura familiar se reduce a la madre y a sus hijos, o a sus representantes, ya que en casos el hombre o la mujer se vuelve transeúnte y hasta fantasmal (Amodio, 2004)

Es en este contexto y como explica Amodio e incluso valiéndolo para familias de clase media y alta (2004), se introduce otro aspecto en la socialización de los niños: la televisión, y en general, los medios de comunicación de masas. La caja mágica está presente en la mayoría de las casas proponiendo modelos de conducta que son generados por los centros de poder y con una finalidad más o menos explícita de alienación. El resultado de todos estos procesos es la producción de personalidades en conflicto y sujetos frágiles, fácil presa de la publicidad y de los mensajes violentos de la aldea global.

3.2.1. Estructura y funciones del núcleo familiar.

Son muchas las definiciones que hay de familia pero la mayoría plantea que es la estructura social básica donde padres e hijos/as se relacionan. Esta relación se basa en fuertes lazos afectivos, pudiendo de esta manera sus miembros formar una comunidad de vida y amor. Esta familia es exclusiva, única, implica una permanente entrega entre todos sus miembros sin perder la propia identidad. (Órganos y poderes familiares. Recuperado en <http://revista.consumer.es/web/es/20060901/interiormente/70664.php>). Consultado el [18/07/2010]. Puedo entender que lo que afecta a un miembro implica directa o indirectamente a toda la familia; por ello

entonces que hablamos de sistema familiar, de una comunidad que es organizada, ordenada y jerárquica y muchas veces relacionada con su entorno.

La familia es una institución que influye con valores y pautas de conducta que son presentados especialmente por los padres, los cuales van conformando un modelo de vida para sus hijos enseñando normas, costumbres, valores que contribuyan en la madurez y autonomía de sus hijos. Influyen de sobremanera en este espacio la religión, las buenas costumbres y la moral en cada uno de los integrantes más pequeños. (Familia: tipos y modos. Recuperado en <http://www.monografias.com/trabajos26/tipos-familia/tipos-familia.shtml>). Consultado el [18/07/2010]. Por ello, los adultos, los padres son modelos a seguir en lo que dicen y en lo que hacen. La importancia de valores morales como la verdad, el respeto, la disciplina, la autonomía, etc. hace que los hijos puedan enfrentar el mundo que les rodea de manera madura y protagónica.

La familia es un hecho social universal, ha existido siempre a través de la historia y en todas las sociedades. Es el primer núcleo social en el cual todo ser humano participa. Para su constitución requiere del encuentro y relación de un hombre y una mujer que quieren unirse, en un proyecto de vida común, mediante el afecto entre ellos o hacia los hijos que surgirán de su relación.

En cuanto a las funciones que ella tiene, vemos que, independientemente del tipo de familia que se trate, ésta cumple ciertas características básicas que están relacionadas con lo que la familia hace. De hecho, como institución primordial de la sociedad, la familia desempeña ciertas funciones básicas que le son propias; éstas pueden variar

en la forma cómo se expresen en el tiempo, pero en todas las épocas las familias las han ejercido.

En líneas generales, la familia se preocupa de la reproducción y del cuidado físico de sus miembros y está a cargo del bienestar y desarrollo psicológico, social y espiritual de cada uno de ellos.

La familia está orgánicamente unida a la sociedad, en este sentido, transforma la sociedad, es revolucionaria al provocar cambios sustanciales. En la familia se hacen ciudadanos, y éstos encuentran en ella la primera escuela de las virtudes que engendran la vida y el desarrollo de la sociedad, constituyendo el lugar natural y el instrumento más eficaz de humanización de la sociedad; colabora de manera original y profunda en la construcción del mundo, haciendo una vida propiamente humana, en particular protegiendo y transmitiendo las virtudes y valores.

3.2.2. Nuevas estructuras familiares. Tipos de familia.

Como mencionaba anteriormente, ofrecer una definición exacta sobre la familia es una tarea compleja debido a enormes variedades que encontramos y al amplio espectro de culturas existentes en el mundo. "La familia ha demostrado históricamente ser el núcleo indispensable para el desarrollo de la persona, la cual depende de ella para su supervivencia y crecimiento". (Saavedra, 2004). Sin embargo, a donde queremos apuntar es precisamente a otros tipos de familia que han surgido en estas últimas décadas, las cuales también enfrentan desafíos permanentes en su estructura interna, en la crianza de los hijos/as, en su ejercicio parental o maternal. Por mencionar

algunas, la familia de madre soltera, de padres separados las cuales cuentan con una dinámica interna muy peculiar.

Existen varias formas de organización familiar y de parentesco, entre ellas se han distinguido cuatro tipos de familias según Saavedra (2004):

a) La familia nuclear o elemental: es la unidad familiar básica que se compone de esposo (padre), esposa (madre) e hijos. Estos últimos pueden ser la descendencia biológica de la pareja o miembros adoptados por la familia.

b) La familia extensa o consanguínea: se compone de más de una unidad nuclear, se extiende más allá de dos generaciones y está basada en los vínculos de sangre de una gran cantidad de personas, incluyendo a los padres, niños, abuelos, tíos, tías, sobrinos, primos y demás; por ejemplo, la familia de triple generación incluye a los padres, a sus hijos casados o solteros, a los hijos políticos y a los nietos.

c) La familia monoparental: es aquella familia que se constituye por uno de los padres y sus hijos. Esta puede tener diversos orígenes. Ya sea porque los padres se han divorciado y los hijos quedan viviendo con uno de los padres, por lo general la madre; por un embarazo precoz donde se configura otro tipo de familia dentro de la mencionada, la familia de madre soltera; por último da origen a una familia monoparental el fallecimiento de uno de los cónyuges.

d) La familia de madre soltera: Familia en la que la madre desde un inicio asume sola la crianza de sus hijos/as. Generalmente, es la mujer quien la mayoría de las

veces asume este rol, pues el hombre se distancia y no reconoce su paternidad por diversos motivos. En este tipo de familia se debe tener presente que hay distinciones pues no es lo mismo ser madre soltera adolescente, joven o adulta.

e) La familia de padres separados: Familia en la que los padres se encuentran separados. Se niegan a vivir juntos; no son pareja pero deben seguir cumpliendo su rol de padres ante los hijos por muy distantes que estos se encuentren. Por el bien de los hijos/as se niegan a la relación de pareja pero no a la paternidad y maternidad.

La familia es la más compleja de todas las instituciones, aunque en nuestra sociedad muchas de sus actividades tradicionales hayan pasado parcialmente a otras, todavía quedan sociedades en las que la familia continua ejerciendo las funciones educativas, religiosas protectoras, recreativas y productivas.

3.2.3. Nuevas estructuras familiares: Familias transnacionales.

El cambio en las estructuras familiares obedece no tan sólo a los valores y tradiciones culturales que constituyen su base de sustentación, sino, sobre todo, al proceso de transición a una sociedad postindustrial donde se produce una sustitución de las familias por los individuos como unidades centrales e indispensables en la vida social. Con ello culmina el proceso de individualización y se pasa de las estrategias colectivas a las individuales.

En las sociedades preindustriales, las familias obraban como corporaciones, como conjuntos; en cambio, los intereses individuales se hallaban subsumidos en los

colectivos y lo habitual era la renuncia a la propia autorrealización en aras de los objetivos del grupo. Durante la época de esplendor de la sociedad industrial se impone el modelo de familia nuclear como un espacio autónomo, independiente, donde prevalecen los intereses de la familia elemental y sus vástagos menores en detrimento de las influencias de las redes y grupos de parentesco más amplios. En esta nueva época, inclusive se tiende a perder la imagen de estructura familiar como núcleo social, por lo que la familia re-construye su estructura para acomodarse a nuevas condiciones de vida trayendo consigo graves consecuencias especialmente para los desprotegidos, en este caso los niños.

El transnacionalismo aplicado al fenómeno migratorio, se sostiene sobre la base de que los migrantes mantienen múltiples relaciones familiares, económicas, sociales, organizacionales, religiosas y políticas que vencen las fronteras, conectando dos o más sociedades simultáneamente. (La familia transnacional como factor de transformaciones socioeconómicas, políticas y jurídicas. Recuperado de <http://docsqedime.files.wordpress.com/2008/02/tc-encarnacion-la-spina.pdf>).

Consultado [18/07/2010]

Dentro de los cambios y las nuevas estructuras familiares y en el campo mismo de la investigación sobre migración, identificar a la familia con el grupo doméstico ha dado pie a una serie de problemas analíticos. En primer lugar, y como ya anotaba anteriormente, una gran parte ha visto la separación de familia producto de la migración, como potencialmente la causa principal de su desintegración.

Los procesos migratorios se han convertido en un proceso transformador con profundas implicaciones a nivel familiar. Tales implicaciones, trascienden las fronteras nacionales e integran en una misma experiencia un nuevo espacio social transnacional en el que se funden el país de origen y el país receptor. En cierta medida, la familia participa en tal fusión. No sólo, por su protagonismo migratorio, sino, igualmente por su vulnerabilidad ante los posibles efectos desintegradores o reintegradores propios de la separación física como emocional que acarrea consigo las migraciones internacionales. La familia no está exenta, como modalidad de análisis, del fenómeno de la migración sino que se refuerza en la actualidad por medio de las denominadas familias transnacionales, aquellas cuyos miembros o algunos de ellos se encuentran en el país de origen y otro/s en el país de destino.

De este modo, como sostiene Parella (2007) los familiares son transformados tanto en sus dinámicas como en sus interacciones a consecuencia de su imbricación en procesos migratorios. Los vínculos afectivos y de cuidado de carácter transnacional que derivan constituyen una estrategia colectiva para hacer frente a las necesidades de supervivencia. Diversos estudios, demuestran que la familia persiste como institución adaptándose a la nueva realidad y buscando nuevas formas de mantener y fortalecer los vínculos familiares tanto económicos como afectivos y de gestión del cuidado en una nueva estructura transnacional (López y Villamar, 2004). Tales relaciones y prácticas transfamiliares en los procesos migratorios contemporáneos se intensifican y redefinen tras la etiqueta de familia transnacional (Alonso, 2004).

3.2.4. Estructura de la familia transnacional.

En la estructura de la denominada familia transnacional existen diversos elementos: económicos, relacionales, generacionales y de gestión de la reproducción social: afectos, tareas de cuidado y emociones. Por este motivo, no hay una única tipología de familia transnacional sino una complejidad de relaciones. Las mismas, dan paso a una construcción social de los roles familiares así como de las estrategias económicas seguidas por sus miembros en virtud del grado de dependencia económica y afectiva de los familiares (VERTOVEC:2004). En palabras de Alonso (2004), los factores que sustentan la dimensión familiar y transnacional de las migraciones son la estrategia familiar en la toma de decisiones de emigrar, el volumen y significado de las remesas, los vínculos afectivos y el reparto de funciones entre los que se quedan y los que se van, así como el papel activo que juegan los migrantes en la reagrupación de sus familiares.

3.2.5. La familia transnacional y sus consecuencias.

Doctrinalmente, la familia transnacional, se ha identificado con aquella familia cuyos miembros viven una parte o la mayor parte del tiempo separados los unos de los otros y que son capaces de crear vínculos que permiten que sus miembros se sientan parte de una unidad y perciben su bienestar desde una dimensión colectiva, a pesar de la distancia física.

El presente proyecto, centra brevemente su estudio en el análisis de la familia transnacional como importante actor del proceso migratorio dada su significativa

contribución en las transformaciones socioeconómicas, políticas y jurídicas de ambas sociedades. Junto con noticias e informes políticos, el trabajo académico ha señalado repetidamente que se ha dado de manera acelerada el aumento de incidentes tales como abandono conyugal, separación y divorcio, alcoholismo masculino, embarazos de adolescentes, bajo rendimiento escolar de la infancia, delincuencia e incluso alta incidencia de suicidio infantil, como consecuencia de la separación de la familia por la migración (HOCHSCHILD: 2003). En segundo lugar, la predicción de resultados negativos se ha hecho más visible en el trabajo que trata de las mujeres madres migrantes que dejan atrás a maridos y descendencia.

Sin embargo, como argumenta Pribilskyn (2004), la focalización en hogares desorganizados o en la vida de familia, omite totalmente los matices que rodean la movilidad de los hombres (y de las mujeres), la reacción de las mujeres (y de los hombres), las múltiples formas en las que la migración transforma, reorienta y cambia el orden de prioridades en las relaciones conyugales, así como la relación paternal-infantil que se traslada al espacio social transnacional.

En su replanteamiento acerca del conocimiento convencional sobre migración, Levitt y Glick Schiller (2004) enfocan la vida de la familia transnacional como una reproducción social que se da a través de fronteras. Ellos definen a las familias transnacionales como aquellas cuyos miembros viven algo o la mayor parte del tiempo separados, pero todavía se mantienen unidos y crean un sentimiento de bienestar colectivo y de unidad; un proceso que llaman "la familia a través de fronteras nacionales". Las familias transnacionales tienen que enfrentarse con múltiples residencias nacionales, identidades y lealtades. Como otras familias, las transnacionales no son unidades

biológicas, sino construcciones sociales o “comunidades imaginadas”. Y como otras, también deben mediar en la desigualdad entre sus miembros, incluyendo las diferencias al acceso a la movilidad, recursos, diferentes tipos de capital y estilos de vida (Bryceson y Vuorela, 2004).

3.2.6. La globalización.

Amodio (2004), explica que cuando una palabra nueva comienza a circular por los ambientes intelectuales y periodísticos, poco a poco la gente comienza a utilizarla hasta que ésta se vuelve común. Sin embargo, muchas veces sucede que el significado original de este nuevo vocablo se diluye en su uso cotidiano, hasta cambiar su sentido o, en otros casos, adquirir nuevos matices. Es el caso de la palabra “globalización”, en auge en los últimos diez años para indicar confusamente la ampliación del radio de acción local de individuos, grupos, mercancías y culturas. Sin embargo, se ha caído en la trampa de la banalización de su significado, tanto que es utilizada para cualquier fenómeno social, económico y cultural que, de alguna manera tenga un ámbito de realización regional o continental.

Por otro lado, es importante resaltar, al comenzar nuestro recorrido, que la palabra globalización ha adquirido también unos matices ideológicos y políticos, ya que sus consecuencias, positivas para unos y negativas para otros, tienen la fuerza de producir cambios importantes en la vida de los individuos, familia y grupos sociales, llegando a determinar profundamente la vida social y política de las naciones afectadas. En este sentido, es importante resaltar que la palabra globalización, producida o utilizada por primera vez en los ambientes sociológicos del Primer Mundo, ha tenido mucho más

éxito que en los países periféricos del área occidental, en los que ha desbordado el ámbito académico.

De forma general podemos decir que los procesos de globalización, aunque determinados fundamentalmente por intereses políticos y económicos, involucran todos los aspectos de la vida de pueblos e individuos. La lengua, el saber, la religión y el modo de vida en general son influenciados, directa o indirectamente, hasta transformarse en algo diferente que, sin embargo, la gente termina por aceptar, sea por los beneficios que conlleva adaptarse a las nuevas costumbres o porque no se tiene otra opción diferente (Amodio, 2004).

En lo que respecta fenómenos de globalización no todos ellos son iguales. De hecho, a lo largo de la historia del mundo se han producido formas distintas con efectos diferenciados sobre las poblaciones y sus territorios. De igual modo, un mismo proceso globalizante, puede producir efectos diferentes dependiendo de la cultura local, la política de las clases dirigentes, las características del territorio y la historia local, entre otros. Por esto, podemos hablar tanto de diferentes tipos de globalización como de grados de su desarrollo.

3.2.7. Formas de globalización.

Con la finalidad de tener mayor conciencia de todos estos procesos que estamos viviendo más o menos intensamente todos los habitantes de la tierra, puede ser útil elaborar una tipología de la globalización a partir de las formas que ella asume. Para

esto, seguiremos las indicaciones del sociólogo italiano Doménico de Masi (2003), quien ha identificado diez tipos diferentes de globalización.

Primera forma: la exploración del planeta. En diferentes partes de la tierra, los pueblos amplían sus conocimientos del territorio que les rodea, hasta alcanzar regiones lejanas y contactar pueblos diferentes.

Segunda forma: el intercambio de productos. Una vez contactados los otros pueblos, los mercaderes proceden a organizar el intercambio de productos, cuyas formas son determinadas por la fuerza de cada uno. Este tipo de intercambio puede ser equilibrado o desequilibrado y unidireccional.

Tercera forma: la conquista militar. Esta es una forma violenta de relacionarse con otros pueblos. Puede justificarse bajo el lema de “humanizar”, o liberar a un pueblo para llevar la paz.

Cuarta forma: la invasión económica. En lugar de conquistar los territorios, se invaden los mercados locales con productos propios, tanto que el consumo en el territorio invadido se transforma radicalmente. (Coca-Cola, MacDonald's).

Quinta forma: la conquista financiera. El capital de un país desborda la frontera hasta expandirse hasta otros países. (Banco Mundial, que coordina la circulación de las ayudas al Tercer Mundo).

Sexta forma: Transferencia de estructuras productivas. Es una forma moderna de invadir un sistema productivo local a través de la transferencia de parte de las industrias a un país diferente del propio, particularmente donde hay abundancia de materias primas y el costo del trabajo es muy bajo.

Séptima forma: colonización cultural. La conquista de América, la evangelización antiguamente. Lo que hicieron los Ilustrados del siglo XVIII con su idea de progreso, hasta llegar a los programas educativos del Primer Mundo.

Octava forma: la regulación internacional. Durante el siglo XX se han creado un gran número de organismos internacionales, más o menos influenciados por los grandes estados industrializados, con la finalidad de “regular” los intercambios y políticas culturales entre los pueblos. (ONU, OMS, OMC, existiendo alrededor de 3000 organismos internacionales de este tipo).

Novena forma: La autorregulación supranacional. Se trata de los acuerdos que las multinacionales y trasnacionales concuerdan entre ellos para regular la competitividad global.

Décima forma: La globalización desplegada. La nueva forma de globalización, la que estamos viviendo, resulta de la suma de todas las demás que se han listado. Los elementos que Doménico Masi indica son los siguientes:

1. Por primera vez un país, los Estados Unidos, domina literalmente todos los otros del planeta y se prepara a colonizar a otros mundos.

2. Se crea una situación, favorecida por la segunda guerra mundial y la guerra fría, que abre las puertas a la unificación política del planeta.
3. La velocidad de intercambio de mercancías se ha hecho muy rápida, así como la transferencia de datos y mensajes instantáneas gracias a las redes electrónicas (internet, por ejemplo).
4. Por primera vez, los medios de comunicación y de la informática se unen para unificar social y culturalmente el planeta.
5. Por primera vez, la humanidad toda está consciente de los problemas globales que afectan a todos y se intenta elaborar estrategias compartidas para solventarlos (peligro nuclear, contaminación atmosférica, SIDA, migración).

Todos estos fenómenos, positivos para unos y negativos para otros, contribuyen a homologar culturalmente a las diferentes sociedades del planeta, y ésta es una condición irrenunciable para el mercado global, ya que es posible vender productos globales solamente a quien ya conoce libremente su utilidad, es decir ha sido convencido de que es bueno para consumirlo.

Que la globalización es un hecho no se puede negar. Así lo anotaba Juan Pablo II, en su Mensaje para la jornada mundial de la Paz (1998), “Los profundos cambios geopolíticos acaecidos después de 1989 han ido acompañados de auténticas revoluciones en el campo social y económico. La globalización de la economía y de las finanzas es ciertamente una realidad y cada vez se van percibiendo con más claridad los efectos del rápido progreso proveniente de las tecnologías informáticas. Estamos en los umbrales de una nueva era que conlleva a la vez grandes esperanzas e inquietantes puntos interrogativos. ¿Cuáles serán las consecuencias de los cambios

que actualmente se están produciendo? ¿Se podrán beneficiar todos de un mercado global? ¿Tendrán todos finalmente la posibilidad de gozar la paz? ¿Serán más equitativas las relaciones entre los Estados, o por el contrario, la competencia económica y la rivalidad entre los pueblos y naciones llevarán a la humanidad hacia una situación de inestabilidad aún mayor?

3.3. LA NIÑEZ

3.3.1. La niñez en el contexto migratorio.

“En nuestros días el acceso a la alimentación, el trabajo, la salud, entre otras, son condiciones mínimas que requiere todo ser humano para vivir. Cuando éstas no existen es necesario emprender el camino hacia lugares donde se pueda tener la seguridad de contar con ellas” (Niñez: ¿invisible en la migración? Recuperado en <http://www.cimacnoticias.com/noticias/05jul/s05072608.html>) Consultado el [08/10/2010]. Este tipo de movilización hacia otros lugares por parte de quienes buscan solventar esos accesos puede traer consigo algunas consecuencias.

Durante la infancia, los niños son parte de un importante proceso de socialización de diferentes hechos dentro del entorno familiar, valores, cultura, estilo de vida, afectos, etc. Estas y otras situaciones dentro de los movimientos migratorios familiares influyen en mayor grado en el proceso de cambio en el contexto de la vida cotidiana de los menores y su formación integral.

En esta doble dimensión acceso a y sus consecuencias se puede verificar que se enlazan con la situación del entorno familiar, sobre sus integrantes y principalmente la niñez y los adolescentes quienes al quedar al cuidado de otras personas en ausencia de uno o sus dos padres pueden correr varios riesgos en torno a su seguridad, libertad personal, protección, crecimiento y desarrollo integral.

3.3.2. La situación de los niños frente a la movilidad.

Siendo el caso de que el niño no se quedase en su país de origen, se da otra situación en movilidad cuando el niño que ha crecido dentro de su cultura, por razones de un mejor vivir se traslada a un país diferente al suyo. En efecto, explica Moscoso (2006), quienes acompañan a sus padres o se reagrupan transcurrido un tiempo desde la llegada de sus progenitores o familiares cercanos, participan de un proceso de movilidad. Forman parte de la dinámica migratoria: son seres migrantes. Además, han nacido y vivido los primeros años de su vida en sus países de origen. Ahora bien, ¿qué representa, para este elevado número de infantes, la llegada a un país distinto, como España y a una ciudad nueva?

Lo que puede pensarse es que el cambio de un lugar hacia otro implica que sus condiciones de vida social no son las mismas lo cual, a su vez, conduce a señalar que si se parte de la premisa de que durante la infancia los niños son parte de un proceso de socialización, es probable que éste, al cambiar de escenario, sufra de transformaciones. Así, una alteración en el contexto de la vida cotidiana de los menores haría referencia a un momento en el que se encuentran el movimiento migratorio y el proceso de formación.

Escapa al objetivo de la presente investigación detenerse en este estudio, pues merecería analizárselo a parte, puesto que en esta movilidad los niños pueden verse profundamente afectados a nivel biopsicosocial. Como explica Moscoso (2006), la comprensión del pensamiento infantil es un objetivo de interés que requiere, entre otras cosas, de un punto de vista que considere que se trataría de seres sociales con

un pasado incorporado, con sus experiencias subjetivas y viviendo en contextos presentes.

Al hablar de niños y niñas en cuanto agentes, se estaría haciendo el esfuerzo de llevar a cabo un acercamiento a sus representaciones y a dimensiones de la realidad ininteligibles cuando no se las considera (MOSCOSO: 2006). Esto supone reconocer que niños y niñas elaboran representaciones sobre el mundo, esto es, perspectivas concretas sobre la realidad. En efecto, el niño y en su desarrollo es un “recipiente” que necesita ir asimilando un sinnúmero de procesos que suceden en su entorno, en el cual crecerá y se desarrollará, adaptándose al medio: medio que, puede verse alterado no solo externamente, sino dentro de su proceso mental, obligándolo a tomar actitudes, acciones internas que muchas veces pueden escapar a la mirada adulta, sin considerar poner mayor atención.

Se pretende en este breve título poner atención a estos aspectos que muchas veces no se toman en cuenta, que se pone especial atención desde fuera al niño, tales como sistemas de protección, de derechos, de alimentación, educación, vivienda; pero, ¿qué pasa en su desarrollo mental interno cuando cambia su ambiente, su entorno?

3.4. LA ESCUELA

3.4.1. ¿Qué es la escuela? Su papel en la sociedad.

“A través de los tiempos y en todas las culturas y pueblos, desde la aparición de la propiedad privada y de las clases sociales, la escuela en sí y por sí misma, juega un rol de trascendencia. Es uno de los engranajes de la sociedad. Existió y pervivirá para la reproducción del conocimiento” (MIRANDA: 2007)

Esta línea de pensamiento nos refiere a la gran importancia que tiene la escuela para el ser humano y en su desarrollo histórico la escuela evoluciona y se revoluciona conforme se desenvuelve la vida de la sociedad.

La visión crítica del papel de la escuela en el desarrollo de la sociedad permite mirar a través de una doble dimensión. Primero: la escuela como el lugar donde se reproduce las ideas de las clases dominantes, la formación de la fuerza laboral necesaria para la satisfacción de las necesidades materiales y espirituales de la sociedad, la formación de los futuros gobernantes. Segundo: El papel de la Escuela como instrumento de transformación y justicia social.

3.4.2. La Educación frente al fenómeno migratorio.

Dentro del contexto migratorio se dan dos aspectos a considerarse en lo que respecta a la educación, por un lado, los niños y niñas que se encuentran en caso de ser hijos de padres migrantes y a los cuales hemos centrado cierta atención en base a dos ámbitos el familiar y el escolar; y por otro lado, la incorporación de niños y niñas de

origen inmigrantes a los Centros Educativos en el exterior; estos dos hechos están repercutiendo de forma importante en el sistema educativo. El primero es el cual se ha prestado en el presente trabajo investigativo singular atención. En todo caso, el fenómeno de la migración se ha convertido en un proceso estructural de una magnitud cuantitativa y cualitativa de máximo orden. Este cambio social tan acelerado tiene muchas consecuencias; una de ellas es que revitaliza la importancia del papel de la educación como elemento que hace posible conocer y reconocer esta realidad de una nueva forma nueva, mas justa y humana.

Como es lógico, no se puede dejar en manos del Sistema Educativo todo el peso de la integración del niño de padres migrantes a la sociedad, a su familia y en el centro escolar. Sin embargo, la interpretación negativa de este fenómeno puede ser modificado a través de la educación, o más bien, frente a este fenómeno globalizante, la educación no puede hacerse al margen. La integración socioeducativa no deja e ser una fórmula más, muy eficaz por supuesto, pero no la única. La migración es un fenómeno multicausal y plurifactorial que requiere tratamiento global, que por otra parte no puede ser uniforme porque cada situación requiere una actuación determinada. No obstante creemos que es posible y necesario establecer pautas y principios generales que puedan ayudarnos a alcanzar una convivencia intercultural. (Inmigración y escuela: de la educación intercultural a la educación para la ciudadanía. Una propuesta para el debate. Recuperado en <http://webcache.googleusercontent.com/>) Consultado el [17/07/2010] En este sentido creo que la educación ha de recuperar su protagonismo en la transmisión de valores que nos lleven a construir unas sociedades más justas y humanas.

3.4.3. Fe y Alegría y la formación integral como aporte al fenómeno migratorio.

El P. José María Vélaz fundador de Fe y Alegría expresaba en su momento “Fe y Alegría nació para impulsar el cambio social por medio de la Educación Popular e Integral”.

Fe y Alegría es un Movimiento de Educación Popular que nació e impulsado por la vivencia de la Fe Cristiana, frente a situaciones de injusticia, se compromete con el proceso histórico de los sectores populares en la construcción de una sociedad justa y fraterna (Ideario de Fe y Alegría)

El texto anteriormente anotado referente a la Identidad de Fe y Alegría, recoge desde el lado humano la acción educativa. Fe y Alegría ha querido ser dentro del aula aquella fortaleza y complemento social que contribuya precisamente a construir una sociedad justa y fraterna. Consciente de los problemas sociales, de pobreza, exclusión, migración, Fe y Alegría con una visión humanista ha contribuido a través de la educación y de sus maestros a paliar en la medida de las posibilidades este tipo de situaciones.

Fe y Alegría es un movimiento que agrupa a personas en actitud de crecimiento, autocrítica y búsqueda de respuestas a los retos de las necesidades humanas. Es de educación porque promueve la formación de personas conscientes de sus potencialidades y de la realidad, libres y solidarias, abiertas a la trascendencia y protagonistas de su desarrollo. Es popular porque asume la educación como propuesta pedagógica y política de transformación desde y con las comunidades. Es

integral porque entiende que la educación abarca a la persona en todas sus dimensiones. Y es de promoción social porque, ante situaciones de injusticia y necesidades de sujetos concretos, se compromete en su superación y, desde allí, en la construcción de una sociedad justa, fraterna, democrática y participativa.

Es significativo el trabajo que Fe y Alegría ha logrado en cuanto a hacer suyo el enunciado de ser una educación popular, educación que permite mirar al sujeto en todas sus dimensiones social, ética, cultural, política, y desde allí atender a su formación integral. En este marco contextual es donde Fe y Alegría tiene presente situaciones como el resquebrajamiento familiar a nivel latinoamericano a causa de la migración recibiendo a un sinnúmero de estudiantes afectados por este fenómeno y tratando de atender de la mejor manera su situación a través de Planes y Proyectos en un trabajo conjunto con sus docentes conscientes de la realidad y en base a líneas de acción ejecutan en el aula la misión de practicar la Pedagogía del Amor y la Inclusión apuntando a conseguir los siguientes objetivos expresados en el Ideario:

- Promover la formación de hombres y mujeres nuevos, conscientes de sus potencialidades y de la realidad que los rodea, abiertos a la trascendencia, agentes de cambio y protagonistas de su propio desarrollo.
- Contribuir a la creación de una sociedad nueva en la que sus estructuras hagan posible el compromiso de una Fe cristiana en obras de amor y de justicia.

De esta manera es que este Movimiento de alcance internacional ejerce su pedagogía de acción liberadora y crítica con fines a conseguir la construcción de una sociedad justa y solidaria.

3.4.4. Co-responsabilidad. Familia y Escuela.

La vida en familia, tiene su trascendental importancia en la convivencia de cada miembro de la misma; es precisamente dentro de ella donde los hijos se forman en la fe, en las virtudes y en los valores; es decir, que debe estar siempre fundamentado en el amor que perdona, edifica y busca el bien de todos como lo indica el Apóstol San Pablo en la 1^{ra} Carta a los Corintios 13, donde hace una magistral descripción del amor (CUENCA:).

En esta dimensión entra la Escuela donde al niño se le socializa también otros conocimientos, por ello se habla no sin sentido como una segunda familia. Por ello debe existir el complemento de sentirse co-responsables con el niño. Puesto que no debe sentirse una obligación recibir a los niños en el seno escolar sino lograr su mayor integración considerando su condición, su realidad.

En base a lo anotado puede decirse que la familia y la escuela comparten un objetivo común; la formación integral y armónica del niño a lo largo de los distintos períodos del desarrollo humano y del proceso educativo. (Escuela-familia: Encuentro y desencuentro. Recuperado en <http://www.monografias.com/trabajos23/familia-escuela/familia-escuela.shtml>) Consultado [08/10/2010]. Pienso que estas dos agencias de socialización aportarán los referentes que permitan al niño integrarse en

la sociedad. Indiscutiblemente, estos sistemas de influencias necesitan converger para garantizar la estabilidad y el equilibrio para una formación adecuada de niños y adolescentes

Ibarra (2005) anota que los principales contextos educativos: familia y escuela tienen semejanzas y divergencias entre unos y otros, objetivos educativos diferentes, responsabilidades distintas, tipo de actividades en cada entorno, las relaciones que se establecen entre padres y educadores.

Si hoy reconocemos el papel decisivo de la escuela y la familia en la educación de los niños, este hecho no se ha comportado de la misma manera a lo largo de la historia. Una mirada retrospectiva nos muestra a la familia como primer y única institución encargada de la formación de las generaciones más jóvenes. La familia asumía la satisfacción de las necesidades infantiles, materiales y espirituales, así como la formación de valores y habilidades para la inserción a la vida adulta. Otros contextos laborales (taller, granja o tienda) posibilitaban el desarrollo de habilidades de aquellos niños que acudían a estos ámbitos.

Por tanto pienso que los docentes principalmente debemos tener en cuenta esta corresponsabilidad y atender a la formación integral desde nuestro lugar sin perder el rol institucional y específico que le compete a cada institución. Cada quien aportará con los recursos que tenga para atender o paliar diversas situaciones, en específico para nuestro tema de estudio, la migración.

3.4.5. La acción de la Iglesia

La Iglesia ha contemplado siempre en los emigrantes la imagen de Cristo que dijo: "era forastero, y me hospedasteis" (Mt 25, 35). Para ella sus vicisitudes son interpelación a la fe y al amor de los creyentes, llamados, de este modo, a sanar los males que surgen de las migraciones y a descubrir el designio que Dios realiza a través suyo, incluso si nacen de injusticias evidentes (*Erga migrantes caritas Christi*, 2005).

La composición de las migraciones actuales impone por lo demás la necesidad de una visión ecuménica de dicho fenómeno, a causa de la presencia de muchos emigrantes cristianos que no están en plena comunión con la Iglesia Católica, y del diálogo interreligioso, por el número siempre más consistente de emigrantes de otras religiones, en particular de la musulmana, en tierras tradicionalmente católicas, y viceversa. Una exigencia estrictamente pastoral se impone finalmente, es decir, el deber de promover una acción pastoral fiel y, al mismo tiempo, abierta a nuevas perspectivas, también por lo que respecta a nuestras mismas estructuras pastorales, que deberán ser adecuadas y garantizar, al mismo tiempo, la comunión entre los agentes pastorales específicos y la jerarquía local de acogida, que es la instancia decisiva de la preocupación eclesial hacia los inmigrantes.

3.4.6. La historia de la salvación.

La Sagrada Escritura nos propone el sentido de todas las cosas. Israel tomó su origen de Abraham, que obediente a la voz de Dios, salió de su tierra y se fue a un país

extranjero, llevando consigo la promesa divina de que iba a ser "padre de un gran pueblo" (Gn 12,1-2). Jacob, de "arameo errante, que bajó a Egipto, y se estableció allí como un forastero con unas pocas personas, se convirtió luego en una nación grande, fuerte y numerosa" (Dt 26,5). Israel recibió la solemne investidura de "Pueblo de Dios" después de la larga esclavitud en Egipto, durante los cuarenta años de "éxodo" a través del desierto.

En estos últimos decenios, el fenómeno migratorio afecta en estos momentos a cerca de doscientos millones de personas, se ha transformado en una realidad estructural de la sociedad contemporánea, constituyendo un problema cada vez más complejo, desde el punto de vista social, cultural, político, religioso, económico y pastoral (Pontificio Consejo para la Pastoral de los Emigrantes Itinerantes, http://www.vatican.va/roman_curia/pontifical_councils/migrants/documents/rc_pc_migrants_doc_20040514_erga-migrantes-caritas-christi_sp.html). Consultado [18/07/2010]. Por tales motivos, la Iglesia y su papel evangelizador no ha sido ajeno ante tales situaciones, por lo que a través de las Iglesias locales a nivel mundial acoge a los cristianos que han emigrado, saliendo fuera de su país en búsqueda de vida mejor, pero que a veces, tales deseos se ven truncados, cayendo en situaciones de mayor pobreza, donde la mano de la Iglesia es el abrazo de Dios Amor que abraza a los más humildes, los acompaña y los sostiene.

4. PROCESO DE LA INVESTIGACIÓN

4.1. Planteamiento del problema.

El proceso migratorio durante estos últimos años ha empezado a tener un cambio significativo, dado principalmente por los países receptores de migrantes, al parecer, las grandes cifras estadísticas que muestran la cantidad de personas que día a día están migrando hacia países que aseguran un mayor ingreso económico para las familias empieza a tomar otro rumbo. Dicho cambio, lo están dando los países receptores los cuales para detener este flujo están empezando a imponer leyes que atentan inclusive en contra de los mismos derechos humanos, negando a las personas la libre circulación, un ejemplo de ello es la ley antimigratoria en el Estado de Arizona.

A pesar de ello, muchas personas siguen arriesgando su vida, su familia y su seguridad para lograr llegar a uno de los grandes países (por motivos que se han señalado ya con anterioridad). Pero vale recordar que la amenaza de llegada no la constituye solamente una norma jurídica de los Estados que niega la entrada a los migrantes; últimamente y como consecuencia de los viajes de indocumentados han aparecido grandes organizaciones delictivas que han sabido aprovecharse de ello, caso conocido el de la organización de los ZETAS, dedicada exclusivamente a reclutar migrantes que son encontrados en los desiertos y obligados a delinquir o transportar droga o a ser extorsionados, obligándolos a pagar cantidades de dinero grandes para lograr su liberación. Otro tipo de amenaza local está conformada por los Coyoteros, personas que ofrecen préstamos bajo la figura de usura adquiriendo la familia del migrante una deuda que en lo posterior se hará impagable y obligándose así mismos a perder sus casas, posesiones y dinero. Este tipo de fenómenos afecta y gravemente a

la familia, a su estructura, en aspectos psicológicos, sociales y económicos, más aún estructurales porque existen casos de que no se conoce el paradero de quien emigró, desconociéndose si vive o muere. Nuevamente quien se encuentra en la mayor indefensión es el niño, niña o adolescente, quien sufre tales secuelas de este fenómeno y que hace que quienes nos damos cuenta de ello demos una mirada de atención para tratar de solucionar en mayor medida desde el campo en el que nos desenvolvemos que es la educación.

4.2. Preguntas de investigación.

¿La separación familiar por migración afecta las relaciones escolares y familiares de los niños?

A través de la experiencia he podido mirar que todo tipo de separación, sea por cualquier causa en buena medida afecta las relaciones escolares, familiares e incluso afectivas, puesto que no se trata simplemente de una separación física, en ella, convergen un sinnúmero de elementos de orden afectivo, emocional, que afectan a quienes se ven en esta situación, de manera especial a los niños, que no alcanzan a ver la causa de separación de sus padres. En el aspecto que tratamos en esta investigación que es el de la migración siempre se ven afectadas este tipo de relaciones afectándose gravemente a los niños quienes no alcanzan a comprender que su padre o madre, tiene que salir para tener un mejor estilo de vida, mejores oportunidades, esta lectura es de los adultos, la lectura que suelen tener los niños de la familia es estar unidos siempre.

¿Los comportamientos inadecuados como agresividad, soledad, introversión son consecuentes a la ausencia del padre o de la madre de los estudiantes?

Pienso que el desarrollo psicológico de los niños puede verse afectado por un sinnúmero de situaciones propias de su ambiente, situaciones como agresividad, soledad, introversión no siempre dependerán de la ausencia del padre, madre o de la desorganización familiar; por tanto, no se puede atribuir en un ciento por ciento que la ausencia de sus padres marque este tipo de comportamientos. Se ve casos excepcionales donde el comportamiento de los niños de padres migrantes tienden a ser variable, es decir, es positivo.

¿El cuidado de los abuelos es diferente al de los propios padres?

Pienso que en este tipo de situaciones influye mucho la edad, tanto de los abuelos como la de los niños o niñas. Por un lado, un abuelo criará a su nieto conforme a su edad adulta, muchas veces bloqueando su crecimiento normal y su desarrollo. La imagen misma del padre también puede ser que no se vea reflejada en los abuelos, ocasionándoles en otros casos problemas para tener el control de sus nietos, por falta de autoridad. En todo caso, los abuelos pueden tener una gran voluntad, pero por ningún concepto podrán remplazar el papel propio de los padres.

¿Los estudiantes de padres emigrantes se relacionan mejor que los estudiantes que viven con sus padres?

Pienso que no siempre es así, la edad de los niños o jóvenes es muy espontánea y abierta, depende mucho del tipo de comunicación o relación a la que se refiera, los niños y jóvenes crear sus propios círculos de comunicación.

¿Los hijos de padres emigrantes son muy responsables?

Si, en el contexto de Fe y Alegría los resultados muestran que los niños despiertan interés por el estudio, lo que lleva a concluir positivamente el aspecto de que son responsables en las tareas que reciben y hacen en la casa. Los niños han logrado despertar una madurez en el rol que tienen que cumplir, en el esfuerzo que hacen sus padres por darles una mejor educación, pero es necesario reforzar y apoyar desde el ámbito docente.

¿La escuela que rol debe cumplir, frente al hecho de la emigración de los padres que tienen a sus hijos en su plantel educativo?

La escuela en Fe y Alegría apunta a la formación integral, es decir, a formar al ser humano en sus dimensiones ética, política, participativa, espiritual y académica; por tanto, el centro educativo se convierte en este punto en un pilar de apoyo para la formación de sus hijos en todas estas dimensiones. Su rol debe encaminarse por tanto, a atender estos vacíos por medio de los instrumentos académicos, departamentos como el DOBE y la búsqueda del apoyo interinstitucional. Su actividad

no debe quedarse solo en lo académico sino que debe dar una mirada más allá, debe saber interpretar la realidad de sus estudiantes.

¿El sistema educativo responde al fenómeno de la migración familiar?

En base a esta investigación, a la lectura de doctrina y la nueva propuesta contenida en la Constitución pienso que tiende a responder al fenómeno de la migración familiar y garantizar su protección. Desde el sistema educativo responde en la medida que tiene que hacerlo, dentro de sus limitaciones y responsabilidades.

¿Cómo resultado de la emigración, la familia puede reestructuración nuevamente con el regreso de quién ha emigrado?

La investigación muestra que resulta complicada la reestructuración familiar, puesto que se crean dependencias, o costumbres a las que no estaban habituadas con la ausencia de uno de los emigrantes. Básicamente en el orden afectivo, pueden encontrarse muchos efectos a la hora de desear la reagrupación familiar, esto debido a que se pone en juego las relaciones que durante años estructuraron la identidad y el apoyo mutuo de las personas inmigradas. Pero no es menos cierto que la reagrupación, una vez llevada a cabo, puede implicar el surgimiento de otras dificultades asociadas a la nueva situación en la que se encuentre el grupo familiar. Estas dificultades abarcan desde cuestiones vinculadas a las relaciones de pareja, afectadas por el largo tiempo de separación, por la falta de un referente, padre o madre, para los hijos.

¿Quién migra, puede fácilmente retomar una vez que ha logrado su objetivo de estabilización económica?

Las políticas implementadas por algunos países dificultan primero la integración familiar en el nuevo país, por lo que la alternativa que le queda es volver a su país de origen con la finalidad de que pueda retornar. En este sentido el gobierno actual ha implementado el Plan Retorno que posibilita que quienes se encuentran en el exterior puedan retornar al Ecuador, sin embargo, cuando retornan mantener la estabilidad económica resulta muy difícil por que los ingresos recibidos en el exterior no son los mismos que en Ecuador y además que no se encuentra trabajo fácilmente, así que no resulta tan fácil retornar.

¿Se considera el fenómeno emigratorio como un problema actual?

El fenómeno migratorio es considerado un problema actual puesto que a raíz de esta problemática se han desencadenado otros problemas y mayores. En temas de movilidad humana, se ven otras modalidades cada una con su realidad, situaciones de refugio, desplazamientos forzosos, tráfico de personas, trata de blancas, narcotráfico, aprovechamiento de organizaciones delictivas, usureros, etc. Todos estos aspectos hacen que el tema de migración sea un tema serio de tratar y de investigar tanto a nivel académico, social, antropológico, político y religioso.

5. MÉTODO

La metodología que se utilizará para esta investigación es el Deductivo e Inductivo ya que se trabajará directamente con los niños y niñas del séptimo y sexto año de Educación Básica, el método analítico sintético, deductivo e inductivo permitirán diagnosticar: las causas y efectos de la problemática y plantear las mejores alternativas de solución.

5.1. Diseño de la investigación.

El tipo de investigación que se va a desarrollar, representa un proyecto cualitativo y cuantitativo factible de intervención; para su formulación y ejecución se apoya en la investigación descriptiva. Es cualitativa ya que se basa en las manifestaciones espontáneas y naturales que los niños y niñas, los padres y representantes de los niños, niñas demostraron en contestar las encuestas manifestando sus sentimientos y vivencias diarias en la institución educativa y en sus hogares; se aspira obtener un cambio significativo en su desarrollo integral, mediante el acompañamiento y apoyo de estas familias. Es cuantitativo ya que se manejan cuadros estadísticos de la situación familiar relacionados con la migración y el rendimiento escolar de los niños, en ámbitos de identificación, escolar y familiar; los mismos que están representados gráficamente en base a porcentajes.

Dentro de la investigación bibliográfica, el manejo de libros y documentos permitirá conocer, analizar, comparar y deducir los diferentes enfoques, criterios, conceptualizaciones, análisis, conclusiones y recomendaciones de los diferentes

valores que proporciona este tipo de información necesaria acerca del problema investigado.

La investigación de campo entrará en contacto directo con el séptimo y sexto años de Educación Básica de la Escuela “Fe y Alegría” donde se buscó la muestra y aplicó las encuestas de investigación. Se utilizarán técnicas de la entrevista y la encuesta que ayudaran en el aspecto exploratorio, descriptivo, explicativo del problema investigado. Este tipo de encuestas y entrevistas están realizadas en base al formato SINAC propuesto y diseñado por la Universidad Técnica Particular de Loja.

5.2. Contexto y población.

La investigación propuesta tiene como población a 550 niños y niñas de los segundos a séptimos años de Educación Básica de la Escuela fiscomisional “Fe y Alegría” que esta ubicada en el Cantón Ibarra, Provincia de Imbabura, ciudad de Ibarra en un sector urbano, cuenta con 23 docentes, 2 directivos y 5 del personal de servicio.

El Movimiento Fe y Alegría nace en Ibarra hace ya 45 años, recordando que Ecuador fue el primer país donde el P. José María Velaz inició su “chispa” que hoy ya se ha convertido “en incendio” luego de que se fundara inicialmente en Venezuela. “La educación para los pobres no tiene porque ser una pobre educación”, su accionar e intención nace en Ibarra con esta frase célebre de su fundador y nace como respuesta a las condiciones sociales de muchas familias de escasos recursos, que necesitaban de una educación de calidad. En este contexto es donde me he permitido realizar esta investigación para aportar a la construcción de una mejor sociedad, justa y fraterna.

Para el presente estudio, la muestra fue tomada del séptimo año de básica paralelo “A” y del sexto año paralelo “B” donde habían niños con sus padres que han migrado a otros países, los niños, niñas que llenaron la encuesta son de un medio económico medio-bajo, en su mayoría viven con su madre.

Se eligió una además una población de 6 familias de niños de padres migrantes y 6 familias de padres no migrantes, representantes de cada año de educación básica. El contexto socio-económico de forma general de las familias es de clase media-baja; pagan una pensión de \$ 15,50 dólares americanos la cual es muy significativa en relación a otras instituciones de nivel fiscomisional y particular. El nivel académico es de alta exigencia bajo una filosofía de educación popular integral y de calidad, impartiendo una formación cristiana católica con enfoque en valores humanistas.

5.3. Instrumentos de investigación.

Los instrumentos que ayudaran para la recolección de la información, organización y análisis de resultados son: la entrevista, los cuestionarios, las conversaciones, las observaciones y las encuestas que se la realizaron a los niños/as del séptimo y sexto año de básica de la escuela Fe y Alegría de Ibarra, con un número de 27 preguntas de forma cerrada; La estructura del cuestionario es la siguiente: Datos de identificación, ámbito familiar, ámbito escolar.

5.4. Procedimiento y aplicación de los cuestionarios. (Bitácora)

El tema de investigación se desarrolló a partir del día lunes 10 de mayo del presente año. Como primer paso fue necesario solicitar la autorización y el debido permiso a la Directora del Centro Educativo, Lic. Vanesa Enríquez. A través de una entrevista puede comentarle a la Directora los objetivos que pienso desarrollar con mi investigación, y el estudio con las familias migrantes y no migrantes. De manera formal hice la entrega de una carta otorgada por la UTPL para contar con el respectivo permiso y realizar la investigación de manera tranquila y sin contratiempos en el centro educativo. Este primer acercamiento fue para mi una experiencia positiva ya que la Directora se sintió muy contenta de poder contar un una investigación de este tipo ya que en palabras suyas “ayuda a tomar conciencia de nuestra realidad educativa”.

Posteriormente me dirigí a los grados de séptimos años de básica para brevemente hacer un sondeo y reconocer qué estudiantes tenían sus padres que han emigrado y viven en el extranjero. Fue necesario acudir al sexto año de educación básica para poder completar la muestra que me permitiría desarrollar mi investigación. Una vez elegidos me reuní con los niñas/as para explicarles lo que necesitaba hacer con la ayuda de ellos. Mediante una sensibilización procuré generar en ellos la confianza para que ellos puedan interesarse y sientan la importancia de su participación en este estudio. Luego pude compartir con ellos a cerca de sus sentimientos, del cómo se sentían y estaban en la escuela y en su familia, sabiendo que uno de sus padres está ausente. Su participación nos es más que valiosa porque asumieron la seriedad y el interés lo que permitió con los cuestionarios se puedan realizar sin dificultad. Fue necesario antes explicar brevemente los tres ámbitos de aquellos cuestionarios y su

finalidad. Para que el estudio sea completo solicité a los niños que pudieran conversar con sus padres sobre este tema y que pudieran invitarles para una próxima reunión y contar con la participación de sus representantes, esto me ayudó a mí a que el estudio y la investigación sea completa.

Al siguiente día el martes 11 de mayo a las en hora del receso tuve la oportunidad de reunirme nuevamente y presentarles el cuestionario de preguntas, dándoles las debidas explicaciones de cómo debían de completar este cuestionario y pudieran realizar alguna pregunta en caso de no comprenderla. Vale anotar que este no era el espacio en el que íbamos a llenar los cuestionarios, sino simplemente, es un momento para tener un acercamiento a las preguntas, reconocerlas, despejar dudas, etc., hacerles algunas preguntas para saber ¿Cómo están? ¿Cómo les ha ido en esa mañana? darles confianza y hacer que todos los niños/as se conozcan un poco más se sientan tranquilos y contentos.

Este día los niños llevaron las cartas dirigidas a sus representantes adjuntando una invitación para poder realizar con ellos una reunión la cual se fijó la fecha para el día siguiente, miércoles 12 de mayo ha las 16:00.

A la hora y día señalado anteriormente tuvimos un primer encuentro con los representantes haciendo una breve explicación de su presencia. Se sensibilizó sobre el tema y la importancia de reconocer estos hechos, los cuales la escuela está reconociendo la necesidad de analizarlos ya que tienen mucha influencia en el convivir escolar y familiar. Es necesario anotar que cuatro padres de familia no pudieron asistir, fue necesario realizar con ellos la misma explicación en otro día. La temática

introductoria básicamente desarrollada con los padres de familia fue analizar el impacto que está teniendo la migración en la familia a nivel relacional, estructural, académico y afectivo, ante lo cual la escuela quiere atender estas debilidades y por eso es importante que puedan como padres y viviendo esta experiencia aportar a este estudio investigativo. La muestra de padres escogida para poder llenar los cuestionarios fue de seis padres de familias migrantes y seis padres de familias no migrantes.

Para resaltar esta investigación expliqué también a los padres y madres de familia, que la universidad particular de Loja, a la que pertenezco estaba interesada en hacer el trabajo de investigación de campo con esta temática “Estudio sobre las familias migrantes y la incidencia de las relaciones escolares y familiares de los hijos”.

Los padres y madres de familia estaban tranquilos y dispuestos a compartir sus experiencias y vivencias para hacer el trabajo de investigación y analizar esas respuestas que son todas de carácter anónimas para que nadie se sienta aludido/a o que piensen que vamos a hacer algo que les perjudiquen a ellos, a sus familiares emigrados, o en peor de los casos a los niños que están colaborando de buena gana.

El día viernes 14 de mayo en la tarde me reuní con los padres y niños que faltaron realizar la encuesta, con ellos hice el mismo proceso de socialización y sensibilización que hice con el grupo anterior explicándoles la relevancia de su participación. Solicité a los padres comedidamente llenen las encuestas; mas tarde agradecí su participación y colaboración.

Una vez recogidas todas las encuestas y siguiendo el procedimiento recomendado por la UTPL coloqué las encuestas en fundas plásticas del padre e hijo, en las fundas puse los nombres respectivos y el año de básica al que pertenecían y luego enumeré las fundas del 1 al 6 de los padres e hijos migrante y del 7 al 12 de los padres de hijos no migrantes, para poder llevar la seminario de fin de carrera a Loja.

Los cuestionarios fueron ingresados en el programa SINAC entregado por la Universidad con los respectivos códigos y enumeración, para luego ser organizados en el mismo orden y anillados para la entrega al Máster Roberto Carlos Cuenca Jiménez, tutor de tesis, quien nos visitó en la ciudad de Ibarra el fin de semana de los días 24 y 25 de julio del presente año, a quien le entregamos los cuestionarios de investigación y realizó la respectiva corrección del marco teórico del trabajo de investigación.

5.5. Descripción de los instrumentos de investigación

Para esta investigación se utilizarán los siguientes instrumentos de investigación:

1. Un cuestionario ad hoc, dirigido a estudiantes de 11 años, (sexto y séptimo año de educación básica).
2. Un cuestionario ad hoc, dirigido a los padres, madres y/o sus representantes en la escuela.
3. Un cuestionario ad hoc, dirigido a los profesores, tutores de sexto y séptimo año de educación.
4. Una entrevista semi estructurada para el Director/a del Centro Educativo, una representante del DOBE (Departamento de Orientación y Bienestar Estudiantil).

5.6. Codificación de los instrumentos de investigación.

Niños de padres migrantes	IM133 001 al 006
Niños hijos de padres no migrantes	IM133 007 al 012
Padres migrantes	IM133 001 al 006
Padres no migrantes	IM133 007 al 012
Docentes	IM133 001 al 002
Directora	IM133 001
Psicóloga DOBE	IM133 002

6. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN Y DISCUSIÓN DE LOS DATOS RECOGIDOS.

Detrás de cada migrante, detrás de cada comunidad, detrás de cada grupo humano, de su territorio, de su tierra, de sus costumbres, de sus formas de relación hay una historia, hay una sucesión de hechos, de situaciones, de acontecimientos que explican, que ayudan a entender, a comprender a dialogar y a relacionarnos de formas más respetuosas, más corresponsables con dichos sujetos; sólo de esta manera, en la profundización de su realidad es que los docentes podemos tomar conciencia de una situación que acontece muy cerca a nosotros, a nuestro barrio, comunidad y país. Un análisis de este tipo permitirá tener la visión más clara, parcial y comprensible con aquellos que se han visto afectados por este fenómeno global que es el de la migración.

Por ello, para la elaboración del análisis, interpretación y discusión de los datos me permito basar este estudio en los datos que arrojaron las entrevistas, que ya están descritas anteriormente y cuyas preguntas en las mismas están agrupadas en tres ámbitos a señalar:

- a. Datos de identificación:** Con esta variable se pretende conocer los datos específicos de los estudiantes que de cierta forma van a enriquecer esta investigación y análisis, interpretación y discusión de los datos recogidos.
- b. Ámbito familiar:** En la que se pretende conocer las situaciones del sujeto en estudio y sus relaciones con los distintos grupos de personas que interactúan con él: el padre y/o madre.

c. Ámbito escolar: Se procura conocer las relaciones del sujeto en estudio con los distintos grupos de personas que comparten continuamente: profesores, compañeros de clase, psicólogo educativo, inclusive conmigo.

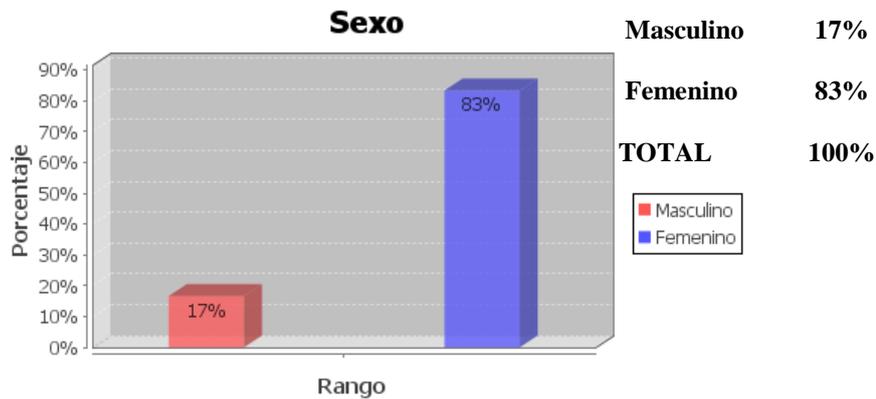
6.1. Selección de los ámbitos relevantes por tipos de cuestionario. (FODA considerando los objetivos generales y específicos de la investigación).

F O D A	
MIGRANTE	NO MIGRANTES
Padres de Familia	Padres de Familia
F Hogar funcional y reconocimiento de la estructura familiar, a pesar de estar separados.	F Matrimonio más estable por la presencia de los dos padres
O Los ingresos económicos desde la fuente de la migración ayudan a solventar necesidades familiares	O El ambiente familiar se ve mejorado porque existe comunicación cada día.
D La migración ha disminuido la comunicación con quienes se encuentran fuera del hogar.	D La falta de ingresos económicos priva de algunas necesidades básicas.
A La familia se encuentra afectada por la migración, en muchos casos terminan divorciándose.	A La influencia externa negativa afecta al desarrollo integral de la familia.
Niños/as	Niños/as
F Personal docente y padres de familia que animan en el crecimiento integral al niño, niña.	F Seguridad de apoyo cercano en la familia
O Uso de la tecnología para establecer comunicación con su padre, madre.	O Presencia del núcleo familiar.

D Ausencia sentida de uno de sus padres que puede llevar a sentir soledad.	D Poca confianza en familiares cercanos
A Falta de imagen de autoridad (padre, madre)	A Falta de comunicación
Profesoras	DOBE
F Formación académica de tercer nivel y en otros casos de cuarto nivel	F Presencia del DOBE en el centro educativo
O Programas de capacitación extracurriculares en temas de interés relacionados con el fortalecimiento académico e integral	O Convenios interinstitucionales
D Poca interés por la realidad del niño o niña.	D Poca seguimiento a los casos remitidos al DOBE
A Actividades academicistas centradas en el cumplimiento de planificaciones.	A Falta de recursos para seguimiento y acompañamiento de casos.

6.2. Presentación y análisis de datos.

HIJOS DE PADRES MIGRANTES



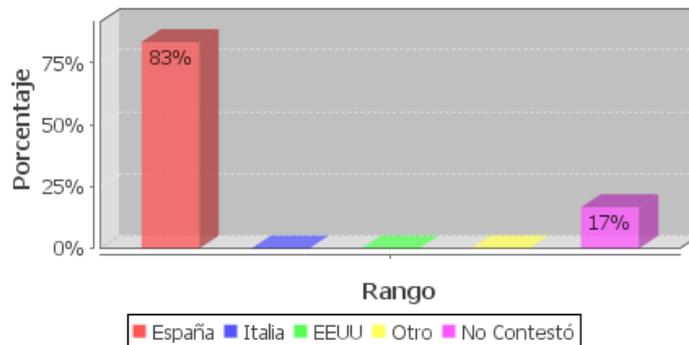
Fuente: Encuesta directa
Elaboración: Marcia Huaca

Niños y niñas de 11 años de edad, y que conforme al cuadro estadístico podemos darnos cuenta que en su mayoría son de sexo femenino, con un 83% y el 17% corresponde a niños.

Ámbito familiar.

Según las investigaciones realizadas en el Centro Educativo y su relación sobre todo en el círculo familiar, éste se caracteriza porque la mayoría de los padres de los hijos de migrantes han tomado a España como país de destino, al menos un 83% de los padres lo han hecho.

¿Tu/s padre/s, en qué país y ciudad del exterior se encuentran actualmente?



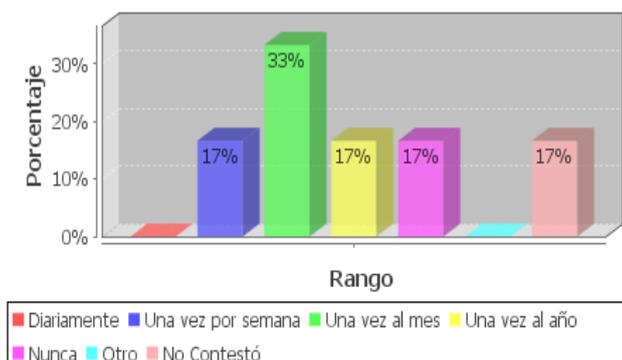
España	83%
Italia	0%
EEUU	0%
Otro	0%
No Contestó	17%
TOTAL	100%

Fuente: Encuesta directa
Elaboración: Marcia Huaca

Este porcentaje suele ser mayor en los hombres y sobre todo en este país ya que se da por el tipo de trabajo disponible en aquél país. Se trata de trabajo tradicionalmente elaborado por hombres en el campo de la construcción, servicios de mensajería, cultivos y en las mujeres en trabajo doméstico, cuidado de niños, cuidado de personas adultas.

Un 17% de los encuetados no ha contestado, puede deberse a que no encontraron dentro de los países numerados el lugar de destino, a pesar de que existe la pregunta de "otros".

Te comunicas con tus padres que se encuentran fuera de Ecuador



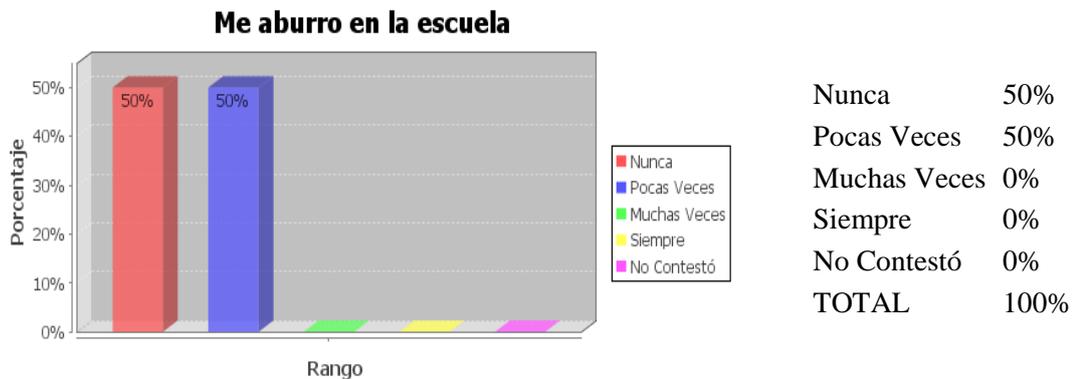
Diariamente	0%
Una vez por semana	17%
Una vez al mes	33%
Una vez al año	17%
Nunca	17%
Otro	0%
No Contestó	17%
TOTAL	100%

Fuente: Encuesta directa
Elaboración: Marcia Huaca

La tendencia en comunicación de padres a hijos es de un 33%, porcentaje que a pesar de ser bajo se le suma a que no es diario. En el caso de la comunicación con su padre, este porcentaje es una vez al mes y con la madre una vez a la semana. Es interesante destacar este ámbito familiar con lo que tiene que ver con la comunicación. El fantasma de la ausencia se hace presente en este aspecto. Es un hecho que una comunicación personal no puede suplir a una realizada a través de la tecnología actual, ya que esta se limita a ciertas horas y en determinados días, sacrificándose muchas veces el tiempo, tanto del que se encuentra en un país como en el otro, por el tema de los usos horarios.

Es necesario poner atención a los otros porcentajes que dan cuenta de una falta de comunicación con sus padres, transversalmente tenemos un resultado de que el 17% se comunica menos de una vez al año y otros no lo han hecho nunca, las causas pueden ser distintas, la diferencia horaria, el tipo de trabajo, o el hecho de no tenerlo, pueden ser algunas de ellas.

Ámbito escolar.



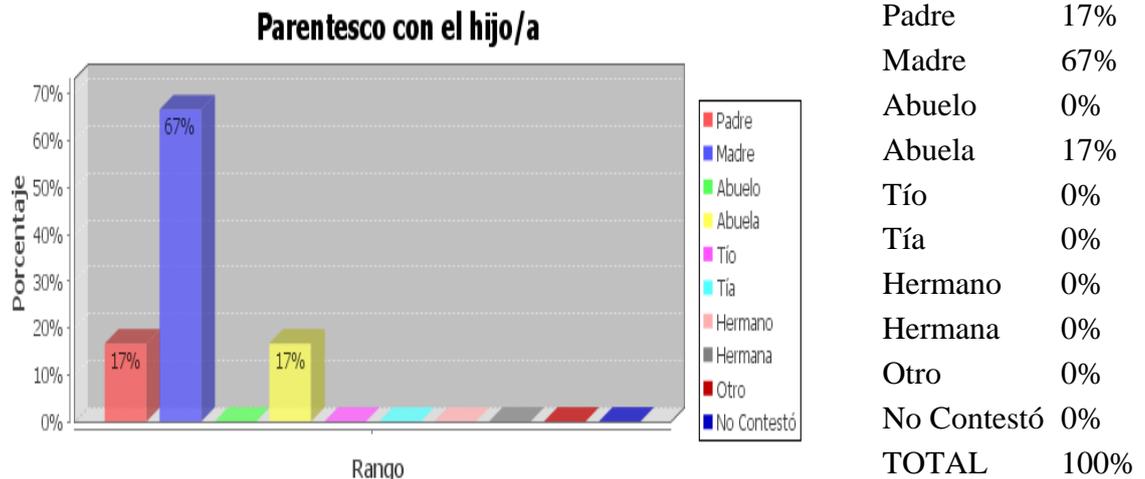
**Fuente: Encuesta directa
Elaboración: Marcia Huaca**

En su mayoría los niños sienten cariño siempre por parte de sus compañeros, alrededor de un 50% lo manifiestan así. Tanto que ese mismo porcentaje encuentran para nada aburrida la escuela, de tal forma que su rendimiento escolar no se ha visto afectado, lo que quiere decir con esto que pudiendo hacer una discusión en lo que respecta a los niños de la Escuela Fe y Alegría no se ven en su mayoría afectados por este fenómeno en el ámbito escolar y esto puede ser producto de la formación integral del sujeto que a parte de la formación académica que recibe, no se olvidan otras dimensiones como la espiritual, social, política, ética que se reciben en distintos espacios formativos y que viene a fortalecer el comportamiento, sostenimiento y acompañamiento de niños que se encuentran en tales situaciones.

Señalaba en una parte pertinente de la investigación que la escuela es uno de los socializadores de temas en valores. Ante esta situación el impacto escolar puede estar marcado tanto positiva como negativamente al niño que se encuentra en tales situaciones. Y este punto a centrado un interés especial en el tema investigado, ya que han arrojado porcentajes positivos en este ámbito, tanto a nivel de rendimiento escolar, relaciones intraescolares con sus compañeros y docentes, tal vez, porque el niño tiene un referente en la escuela que puede ser el docente que suple en ocasiones la ausencia del padre, la sensación de sentirse acompañado por la afectividad que siente al estar con sus compañeros de clase, etc.

PADRES MIGRANTES

Ámbito de identificación.



**Fuente: Encuesta directa
Elaboración: Marcia Huaca**

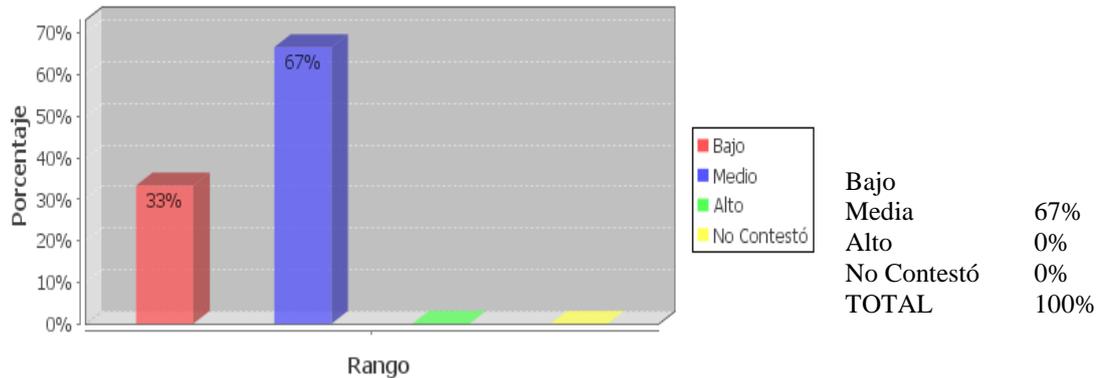
Conforme al cuadro estadístico puede notarse que el porcentaje de al menos un 67% de la familia migrante vive con la madre, lo que muestra que en el mayor de los casos ha sido el padre quien a migrado. Esta constante, en el país tiende a repetirse debido a las oportunidades que existe para el padre y el riesgo que puede constituir cuando la mujer migra hacia otro país, sin embargo, por menor que pudiera parecer el porcentaje en el caso de las mujeres, también es necesario considerar su atención a tal situación. El otro 17% se encuentra al cuidado de su padre o su abuela.

Ámbito familiar.

La migración se ha convertido en el sueño de todos, los padres, creen encontrar fuera del país días mejores dejando de lado los riesgos que puedan correr los hijos. Actualmente, la migración no se enfoca únicamente como una cuestión de búsqueda

de mejores condiciones de vida de la familia, sino que está gestando consecuencias graves a mediano y largo plazo. La consecuencia que mayormente se ha mostrado es la desintegración familiar.

Considera que el nivel socio-económico de su familia es:



Fuente: Encuesta directa
Elaboración: Marcia Huaca

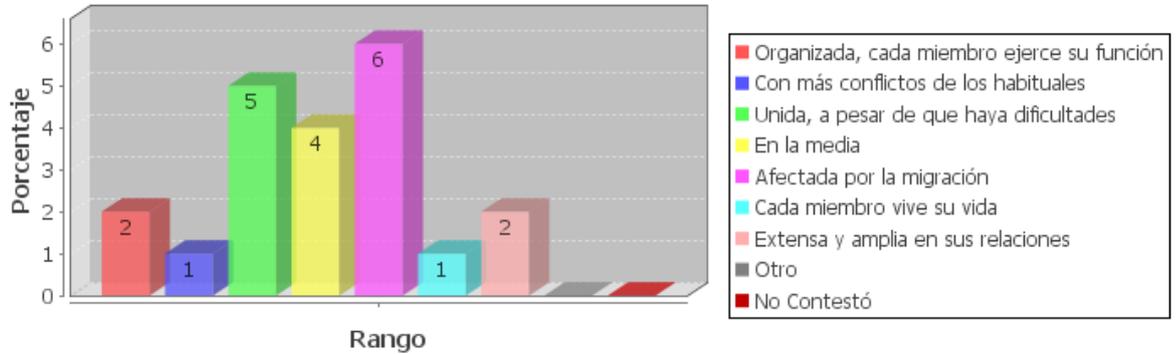
Puede notarse que en lo que respecta a los datos recogidos de las familias de padres migrantes al menos un 67% de ellos se consideran de clase media en ese mismo porcentaje el nivel de estudios alcanza la secundaria. Bajo esta perspectiva tal vez el motivo que induce a salir fuera del país no es tener un mejor estilo de vida, sino mas bien la falta de oportunidades de trabajo que constituye el factor motivante para dejar el país y dejar su familia. Pero como anotábamos anteriormente y volviendo a las afecciones estructurales, al menos el 33% ha vivido de cerca la separación de uno de sus cónyuges a causa de la migración.

Las consecuencias sobre todo a nivel estructural se dan por la separación familiar. Internamente además suceden algunas alteraciones de psicoafectivo y social, en el sentido de que muchos roles también cambian o se adquieren nuevos, en el caso por ejemplo de existir un hermano o hermana mayor, éste se convierte en la nueva figura o hermana, socialmente la imagen familia ante los otros se muestra no normal bajo un

justificativo de posesión y poder en el sentido de que se suple estas falencias con el dinero, la infraestructura, comodidades, etc. Por estos aspectos es que la familia cambia estructuralmente e internamente. El análisis estadístico nos muestra en porcentajes que el 67% señala que a raíz de la migración de uno de los padres la situación económica ha mejorado poco, el 33% restante no manifiestan tal mejoría, y ven la situación casi similar a la de antes inclusive sumado una deuda que se adquirió por motivo del viaje y la cual se pretende pagar mientras el trabajo exista en el otro país.

Siguiendo con los cambios internos de la familia resalta mucho el nivel de porcentaje de comunicación que suelen tener las familias migrantes lo cual incide mucho en actitudes, valores y acciones, la mitad de ellos es decir el 50% logran comunicarse por lo menos una vez al mes, un 33% una vez por semana y un 17% lo hacen esporádicamente, ahora bien, si le sumamos el tiempo que no se conoce en las encuestas estamos frente a una grave situación de comunicación familiar que bajo ningún concepto puede suplirse cuando los padres se encuentran directamente presentes con ellos. Dato curioso nos presenta las encuestas al preguntar “seguimos siendo familia pero separados”, ante lo cual los padres manifiestan en un 67% como suficientemente, pero no se toma en cuenta la temporalidad de separación y las implicaciones de ello lo cual resultaría interesante conocer pero excede los objetivos de la presente investigación.

En lo que se refiere a organización y relaciones personales ¿cómo percibe usted a su familia?

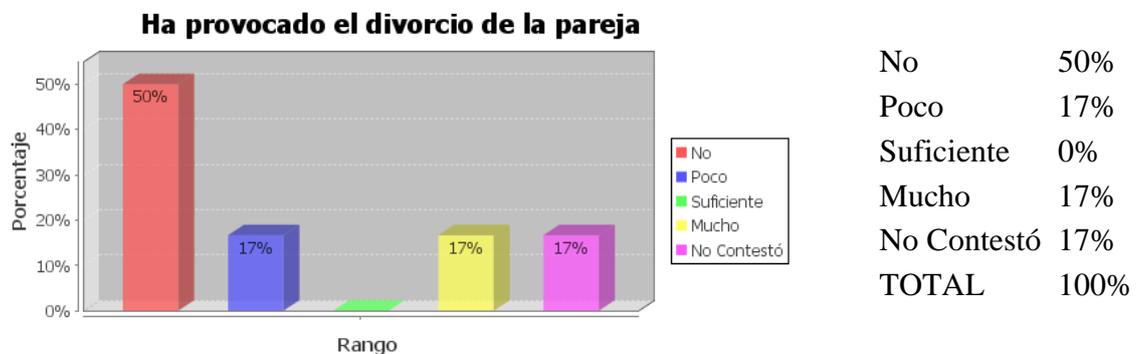


Organizada, cada miembro ejerce su función	2
Con más conflictos de los habituales	1
Unida, a pesar de que haya dificultades	5
En la media	4
Afectada por la migración	6
Cada miembro vive su vida	1
Extensa y amplia en sus relaciones	2
Otro	0
No Contestó	0

Fuente: Encuesta directa
Elaboración: Marcia Huaca

El cuadro precedente muestra que en la población escogida mayoritariamente las personas, la familia se ve afectada en cuanto a su estructura a causa de la migración. A diferencia de lo que suelen mencionar las familias al decir de forma externa que la familia se encuentra unida, internamente no es así. Entre la mayoría de los integrantes de parejas divididas, que se encuentran en España o Ecuador, o en otro país, por muy sólidamente constituidas que se creyeran, pocas son las experiencias que muestren realmente que es así, al contrario, son pocas las que a duras penas logran vislumbrar un futuro más allá de uno o dos años para la reunificación. El discurso ecuatoriano, cargado de prejuicios, chismes, mala fe y falta de información apunta a recoger

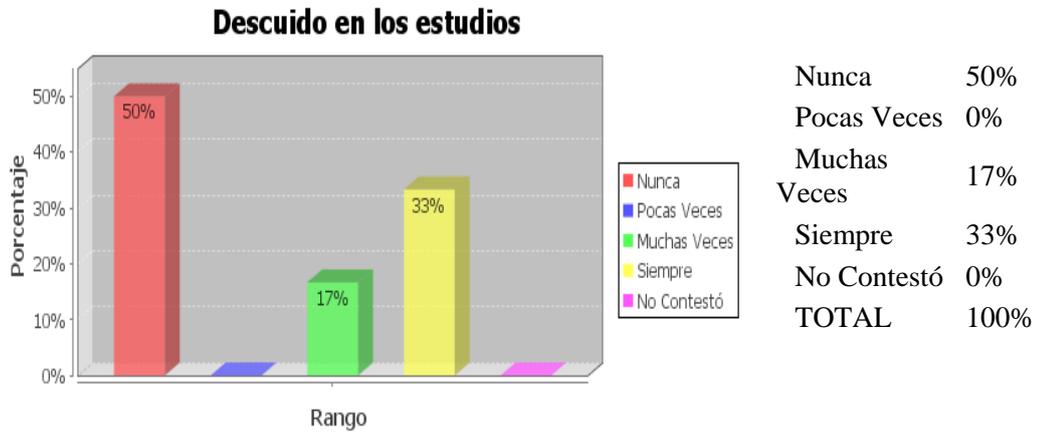
experiencias de que uno de los cónyuges, en caso de estar casados, ya sea civil o eclesiásticamente, se ven acosados aquí y allá por la infidelidad, la soledad, la dureza de la vida que se emprende, la depresión y preocupación por las cargas familiares que se tienen que soportar en Ecuador (problemas de los niños en la escuela, etc. si bien es cierto que existe un alto porcentaje de no separación que es apenas de un 50% el otro 50% indica totalmente lo contrario. Así lo muestra el siguiente cuadro:



Fuente: Encuesta directa
Elaboración: Marcia Huaca

Otra preocupación recurrente de quien deja la familia para emigrar es la que gira respecto a los hijos dejados en el país de origen con algún familiar (la madre en primera instancia, y después las abuelas, cuñadas, aunque si son mayores de edad a veces quedan en la soledad, con simplemente alguna supervisión más o menos lejana de algún pariente. Los actores anteriormente mencionados se convierten en improvisados tutores a cargo de quien en sus planes no estaba previsto cuidar, dependiendo también del tipo de trabajo o tiempo que realicen y dispongan, esto en buena medida no impide que muchas veces su rendimiento escolar no descienda de manera sensible y se vean enrolados en situaciones de riesgo a nivel escolar.

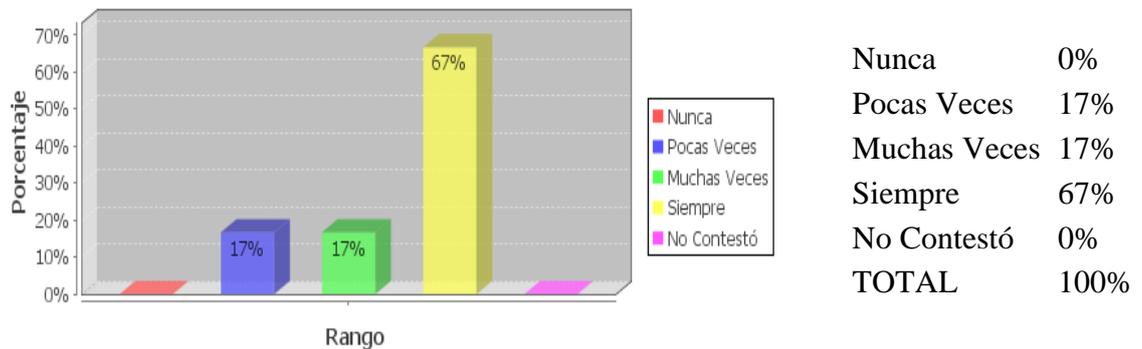
Ámbito escolar.



**Fuente: Encuesta directa
Elaboración: Marcia Huaca**

Llama la atención en el centro educativo que los resultados de un rendimiento escolar, relaciones interpersonales dentro de la escuela no descieran, sin embargo, si la población fuera mayor y saliera de las paredes de la escuela tal vez el resultado sea diferente. Al menos un 50% no descuidan sus estudios.

El centro escolar cuenta con buenos recursos personales y materiales



**Fuente: Encuesta directa
Elaboración: Marcia Huaca**

En cuanto al tipo de relaciones escolares el representante, padre o madre u otro miembro de la familia menciona que el ambiente familiar influye positivamente en la capacidad de comunicación del hijo/a concretamente con sus compañeros de clase el cual es en un 100% el deseable o normal, de igual forma se manifiesta con el profesorado lo que muestra una confiabilidad dentro del aula hacia sus formadores.

El apoyo que brinda el centro educativo ante esta situación es reconocido por los representantes cuando un 67% y un 17% más mencionan que el centro escolar cuenta con buenos recursos materiales y sobre todo personales que ayudan controlar tipos de situaciones a nivel afectivo, académico o de comportamiento, confirmado por el 83% de apoyo que brindan los docentes.

6.3. Análisis comparativo de los resultados obtenidos.

CUADRO COMPARATIVO	
MIGRANTE	NO MIGRANTES
Padres de Familia	Padres de Familia
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Dialoga con el hijo/a cuando se comporta mal en la escuela siempre el 50% ➤ Considera que el hijo/a debe ser independiente y responsabilizarse de su conducta pocas veces el 50% ➤ No quiere ir a la escuela; siempre el 67% ➤ El esfuerzo personal del hijo/a siempre el 50% ➤ La falta de capacidad para estudiar muchas veces el 33% 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Dialoga con el hijo/a cuando se comporta mal en la escuela siempre el 83% ➤ Considera que el hijo/a debe ser independiente y responsabilizarse de su conducta pocas veces el 100% ➤ No quiere ir a la escuela; siempre el 50% ➤ El esfuerzo personal del hijo/a siempre el 83% ➤ La falta de capacidad para estudiar muchas veces el 17%

<ul style="list-style-type: none"> ➤ El centro escolar no cuenta con buenos recursos personales, ni materiales; siempre el 33% ➤ Su padre está en otro país; siempre el 33% 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ El centro escolar no cuenta con buenos recursos personales, ni materiales; siempre el 67% ➤ Su padre está en otro país; siempre el 100%
Niños/as	Niños/as
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Me aburro en la escuela; nunca el 50% ➤ Me gusta ir a la escuela; siempre el 50% ➤ Me siento solo/a porque mis padres no me ayudan con las tareas; nunca el 50% ➤ Estoy mal en notas; pocas veces el 50% ➤ Creo que mis compañeros/as hablan bien de mi; siempre el 50% ➤ Respeta mis ideas y gustos aunque no esté de acuerdo con él; pocas veces el 50% ➤ Estoy muy bien con mi padre; nunca el 83% ➤ Intento que mi padre esté contento conmigo; siempre el 33% 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Me aburro en la escuela; nunca el 33% ➤ Me gusta ir a la escuela; siempre el 83% ➤ Me siento solo/a porque mis padres no me ayudan con las tareas; nunca el 83% ➤ Estoy mal en notas; pocas veces el 67% ➤ Creo que mis compañeros/as hablan bien de mi; siempre el 67% ➤ Respeta mis ideas y gustos aunque no esté de acuerdo con él; pocas veces el 67% ➤ Estoy muy bien con mi padre; siempre el 63% ➤ Intento que mi padre esté contento conmigo; siempre el 100%

6.4. Impactos de la migración.

El impacto y los efectos de la emigración recaen principalmente sobre los hijos de padres emigrantes. Ellos son los más afectados por la partida de su padre o de su madre, pues ello supone un costo afectivo muy grande. Los impactos pueden sentirse de una forma y de otra por unos y otros, dependiendo del contexto social y en nuestro caso del escolar y la atención que se le preste a ello.

Llama especial atención los resultados del impacto que ha tenido la emigración en nuestro contexto escolar en el sentido de que no son negativos como tendería a pensarse, más bien esto da pie para empezar a concientizar el problema y mejorar en base a los resultados las estrategias para atender el problema. Es importante también, antes de mirar los impactos dentro del entorno familiar y escolar algunas situaciones de contexto que se puede presentar, situaciones que se deben tomar en cuenta para poder realizar este análisis como el quién está al cuidado de los niños o niñas.

Frecuentemente los casos que se ha encontrado es que los niños se han quedado con sus abuelos. Pero también hay casos en que viven con otros familiares, sus tíos, con sus hermanos o solos.

Es importante en todo caso diferenciar los siguientes casos como contextualiza Carillo (2004):

- cuando ha viajado el padre y los hijos se han quedado al cuidado de la madre
- cuando ha viajado la madre y los hijos /as se han quedado al cuidado del padre
- cuando los hijos/as se han quedado a cargo de los abuelos
- cuando se han quedado a cargo de tíos/tías
- cuando se han quedado viviendo solos/solas

A continuación se exponen en dos ámbitos el impacto de la migración, a nivel familiar y escolar principalmente sobre el eje transversal de la comunicación.

A. Entorno familiar (Preguntas 16-22)

Luego de ver las situaciones que pueden darse ahora se puede hacer un aproximamiento al ámbito familiar.

El factor comunicacional es vital en la unidad familiar y en el sostenimiento de las familias transnacionales y su impacto sobre el mismo es relevante. En este sentido, en base a los resultados obtenidos sobre cuál es la frecuencia de comunicación con quien se encuentra separado de su familia pasa por porcentajes mínimos. Los resultados indican que la comunicación se da una vez por mes (17%), una vez por semana (33%) y esporádicamente (37%). En este punto pienso que cuando la comunicación es regular y significativa, ella juega un papel fundamental en la unidad familiar, más aún en las familias transnacionales, en donde este nuevo tipo de familia que no tiene su asiento en un solo lugar ha debido desarrollar nuevas modalidades para afianzar su existencia.

Para la familia emigrante ha sido fundamental el contacto a distancia que han permitido las nuevas tecnologías como el internet, las conferencias con cámara de fotos o el chat; el medio tecnológico que se utiliza para establecer la comunicación puede permitir a los padres estar en comunicación con sus hijos; sin embargo, no le permite estar a su pendiente, muchos de los problemas que pueden suscitarse a nivel escolar o familiar no se pueden solucionar a través de una llamada, vía internet o chat, muchos de estos problemas requieren de la presencia real del padre o madre con su hijo, puesto que es en ellos donde el niño o niña ha depositado su confianza.

El concepto de “somos familia pero separada (67%)” dista mucho del concepto de que ha aumentado el concepto de ser una familia unida si se tiene resultados de que a consecuencia de la emigración en un 33% no ha aumentado la unión, un poco el otro 33% y mucho 33%.

Es difícil realizar acompañamiento y seguimiento de las actividades académicas de los padres a sus hijos, considerando más aún que quien está al cuidado del niño tampoco ha establecido un buen nivel de comunicación y preocupación del niño o niña en el centro educativo, en ocasiones la comunicación tiende a disminuir y aumenta su confianza de los niños y niñas de la Escuela Fe y Alegría precisamente en el centro educativo, con sus compañeros y con su profesor, en este sentido se crean otros vínculos afectivos a nivel escolar.

B. Entorno escolar (Preguntas 23-27)

Es necesario recordar que este análisis se da en base a los resultados que se obtienen dentro de la Escuela Fe y Alegría de Ibarra, puesto que como se dijo en el título anterior, la situación tiende a cambiar según el grupo. En todo caso, a nivel escolar pueden tender a ser negativos los impactos, puesto que se suele asociar con bajo rendimiento, poca autoestima y niveles de comunicación deteriorados con una falta de identidad y referentes de autoridad.

Como sujetos sociales siempre estamos en búsqueda de nuestros semejantes. En este sentido resulta interesante observar cómo los niños y niñas de la Escuela de Fe y Alegría en específico con la muestra estudiada y que tienen a sus padres fuera del

país tienden a buscar dentro del centro educativo un referente grupal al cual acudir. En este sentido la escuela se vuelve su otra familia donde existen redes familiares en los que se puede apoyar, además que los niños y niñas dentro de su escuela se sienten acompañados de alguna forma por sus compañeros y docentes permitiéndoles procesar de mejor manera su nueva situación.

Los hijos de padres migrantes como señalaba anteriormente tienden a buscar dentro del centro escolar un referente, dicho referente puede inclusive marcarse como otro familiar; si fijamos nuestra mirada en los resultados sobre todo en las preguntas 23 a 27 los niños mantienen un alto grado de comunicación con sus compañeros y profesores que varía entre el 33 y 50% considerándose como buena.

En el aspecto emocional de cómo se ven así mismos es interesante ver el optimismo que tienen sobre sí mismos, en contraste con lo que piensan de estar solos, verse diferentes a los demás y sentirse distintos, los niños y niñas sienten seguridad de ser quienes son, de estar en la escuela de conocer lo que piensan los demás de ellos y la apertura a la solidaridad.

El principal cambio, con las movilizaciones hacia el exterior, es que se evidencia una mayor ausencia de los hombres, lo que obliga a las familias a una reorganización en cuanto a ciertas responsabilidades entre los miembros del hogar, así como respecto de las formas y códigos de relación entre la pareja, entre el miembro ausente y sus hijos. Como docente creo que esta ausencia no solo puede darse por el fenómeno migratorio, sino que se siente inclusive dentro mismo, por el factor de que el hombre es quien busca el sustento familiar. Prueba de ello es el caso de cuando se

convoca a reunión de padres de familia y la constante está marcada por una presencia del 95% de madres y a penas un 5% o menos del padre.

Por lo anotado anteriormente llama especial atención el resultado de las preguntas 26 y 27 en los hijos de padres migrantes. Existe una atención afectiva especialmente en apego de la madre. Los lazos de comunicación, confianza, trato son positivamente observados por parte del niño en su madre.

Cada pregunta con sus literales expresan que las relaciones padre – hijo no son de las mejores. El 50% de los niños manifiestan que su papá realmente no se preocupa de su situación, seguido de un 17% que dice pocas veces, muchas veces y siempre. En este sentido se refleja en un porcentaje similar respecto de la comunicación mantenida con su padre. Si se analiza detenidamente existe dos grupos de niños y niñas que se inclinan hacia un lado positivo y a un lado negativo en las respuestas en cuanto a la percepción que tienen de su padre, puesto que las respuestas tienen ese matiz, de que un 50% lo manifiestan de forma positiva y el otro 50% de forma negativa (literales d, e, g y m, pregunta 27). En todo caso el lazo afectivo tiene preferencia por la madre, puesto que un porcentaje mayor se siente mayor atención con ella 83% siempre y 17% muchas veces; mejor escuchado 67% muchas veces y 33% siempre. La comunicación con ella es mayor así lo evidencian cuando en un 67% los niños siempre conversan con ella y en un 33% lo hacen siempre.

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

7.1. Conclusiones

La situación de los hijos e hijas de los emigrantes resulta no muy favorable para ellos, son en ocasiones juzgados socialmente por el contexto que los rodea. Es un tema que aún falta profundizar y reflexionar, existen aun dentro de los prejuicios sociales sobre las representaciones de la familia que pretenden aferrarse a la visión de ésta como un todo armonioso y cohesionado, contrario a lo que he podido descubrir que a través de la situación migratoria se refleja una diversidad de formas de construcción de la familia que van desde la reproducción de los lazos afectivos en la distancia (familias transnacionales), hasta la disolución de dichos lazos y su recreación en nuevos entornos.

El fenómeno social de la migración es un problema actual y lo seguirá siendo en la medida en que cualquier ciudadano deje su país por cualquiera de las razones anotadas ya en este estudio. Ante esto obliga a pensar que debe existir una co responsabilidad institucional entre Estado y demás instituciones, especialmente la escuela para poder a través de ella concientizar de forma más profunda sobre los problemas que puede traer consigo el hecho de decidir emigrar.

El fenómeno de la emigración dentro del contexto social principalmente se relaciona con el hecho de querer buscar mejores oportunidades de vida, mejorar el nivel económico de la familia y tener una mejor calidad de vida, estos hechos son posibles si tenemos dinero. Si bien la situación política y económica en nuestro país no ha dado las garantías suficientes para realizar los “sueños de muchos”, el hecho es que el

dinero es el punto de partida para decidir emprender la migración. Pero también ello ha llevado a que socialmente se desintegre la familia, puesto que estos sueños han costado relaciones familiares, separaciones, deudas para salir, afecciones psicoafectivas tanto del que sale como de los que se quedan. Estos aspectos en muchos de los casos no son pensados y si lo son de igual forma se los pasa por alto o no se los quiere reflexionar.

A pesar de que en el presente estudio el ámbito escolar no se ve mayormente afectado, es decir, el niño responde académicamente en la escuela y las relaciones docente – niño y niño – niños es estable, si existe una fragmentación en cuanto al hecho de que la comunicación familiar se ve muy reducida con los hijos y sus padres que se encuentran fuera del país. Como se ha podido observar en la parte pertinente a los impactos de la emigración en el entorno familiar y escolar son positivos a excepción mínima de la imagen que pueden tener los niños de su padre, pero que se compensa en la confianza que depositan en su madre o de quienes estén a su cuidado y en la escuela con sus compañeros y docentes.

Los resultados académicamente positivos pueden darse gracias al apoyo institucional y a la confianza que se genera en la escuela, bajo la pedagogía de la educación popular que se maneja en Fe y Alegría la cual pretender paliar en buena medida este fenómeno atendiendo a la formación integral y a los espacios de formación y participación que puedan tener tanto los niños como los padres de familia y de quienes se encuentran a su cuidado.

En referencia a lo anteriormente descrito es necesario formular políticas de atención a hijos e hijas de emigrantes que contemplen grupos de apoyo en su actividades escolares y fundamentalmente programas donde se fortalezcan los canales y posibilidades de comunicación con sus padres y madres emigrantes, pudiendo utilizar los medios tecnológicos que tiene la escuela, puesto que para ellos la comunicación juega un papel esencial en las posibilidades de fortalecer los canales relacionales entre quienes se quedan y quienes se van con la finalidad de poder apoyar y atenuar sus sentimientos y sensibilidades que como casusa de la emigración de sus padres pudieran tener los niños.

Lo anotado lleva a pensar en el rol que desempeñan los nuevos tutores, especialmente a abuelas y abuelos, tíos o familiares sobre los cuales recae el cuidado de los niños y niñas. Será necesario por ello implementar planes a través del DOBE y Pastoral que incluyan a este grupo como un conjunto importante al cual ofrecer apoyo, acompañamiento y consejería.

7.2. Recomendaciones

El docente debe reconocer que la escuela no sólo tiene un lado formal, explícito, reconocible, sino también un lado oculto, implícito, que cuesta reconocer pero que reúne lo verdaderamente importante, lo que está cargado de significado, lo que influye en la vida escolar. Los docentes de los centros educativos frente un fenómeno social como lo es el de la migración nos obliga a remirar de nuevo nuestra aula, a dar cuenta que frente a nosotros tenemos no sillas con niños sino niños cada uno con una realidad distinta, familias fragmentadas, violencia, faltos de afectividad, agredidos, abusados, etc.

En lo que se refiere a las familias del centro educativo, es necesario que reconozcan los derechos que les asiste la Constitución de la República, a través de campañas de difusión que tiendan a prevenir e informar el hecho que implica dejar de su país, su familia, su cultura, y todo lo que nos liga en el lugar donde nacimos. Para ello pude apoyarse en lo que respecta a las Fe y Alegría en coordinación con el Equipo Técnico de Pastoral, DOBE y Pedagogía y el apoyo interinstitucional.

Como política nacional, resulta indispensable, realizar un trabajo de verificación de los textos escolares, que permitan dar cuenta del estudio de este fenómeno de tal forma que permita concientizar también a los niños sobre los problemas sociales en los cuales se encuentra nuestro país para que a través de la reflexión crítica puedan también ellos recibir una educación participativa que mira estos hechos como parte de la formación integral y real en el sistema educativo.

De lo anteriormente anotado puedo decir que la escuela en este sentido juega un papel fundamental ya que a través de ella es importante garantizar la educación de las nuevas generaciones, también porque la escuela tiene un papel fundamental para ganar en la lucha contra la ignorancia y los prejuicios, y para conocer correcta y objetivamente este fenómeno que sustente justificativos en base a la importancia que tiene la familia, su unidad, las relaciones entre sus miembros, el apoyo necesario que deben darse unos a otros basados en principios y valores humanos y cristianos.

En el ámbito educativo se debe implementar un mecanismo informativo que en coordinación con las instituciones especializadas se pueda brindar información suficiente y concientización para quienes aún no han formado parte de esta situación y podamos ayudar a prevenir y reconocer este problema.

Es importante el apoyo espiritual que se pueda brindar a las familias, recordando el pasaje del Evangelio de San Mateo (6, 25-26) que dice: "No vivan preocupados pensando qué van a comer, qué van a beber o qué ropa se van a poner. ¿Acaso la vida consiste sólo en comer? ¿Acaso el cuerpo sólo sirve para que lo vistan? "Miren los pajaritos que vuelan por el aire. Ellos no siembran ni cosechan, ni guardan semillas en graneros. Sin embargo, Dios, el Padre que está en el cielo, les da todo lo que necesitan. ¿Acaso no son ustedes más importantes que ellos?. Partiendo de esto es importante acudir al acompañamiento espiritual que a través de la pastoral se pueda tener en la Escuela y en la Iglesia, como comunidad de apoyo también en la situación que se encuentre.

La migración puede ser una oportunidad para repensar las relaciones familiares y su diversidad y complejidad y también desde el ámbito educativo una oportunidad para realizar una pedagogía inclusiva, afectiva y del amor que debe ser guiada por el docente y que pueda aportar a la convivencia, la justicia social y sobre todo a la solidaridad.

7.3. Alternativas de solución. (Concretas y viables para el centro educativo)

Como mencionaba al inicio de este proyecto de investigación, el tema de migración en lo que respecta a alternativas de solución se encamina más a alternativas de atención y protección. En este sentido se plantean tres alternativas que permitan solventar el problema en base a una coordinación donde el trabajo conjunto puede en buena medida contribuir a atender a la población de hijos y padres de familias migrantes.

7.3.1. Alternativas de atención. Escuela.

La educadora Jabif (2008), menciona que la magnitud de los desafíos que actualmente enfrentan las instituciones educativas en contextos de pobreza requiere de directivos que no sólo administren los recursos y organicen las prácticas, sino que logren promover, en el colectivo escolar, el interés, la participación y el compromiso para la construcción del sentido de la escuela. En este sentido creo que cuando se propone alternativas ya sea de solución y/o prevención es necesario el involucramiento de todo el cuerpo docente juntamente con su directivo o como es el caso en Fe y Alegría con el Equipo Directivo.

7.3.2. Desarrollar circuitos de comunicación.

Quienes laboramos en los centros educativos, somos conscientes de que en la escuela circula una gran cantidad de información y, por lo tanto, es necesario establecer circuitos que permitan que el colectivo educativo cuente con la información necesaria en el momento oportuno, específicamente en el reconocimiento de niños, niñas hijos de familias migrantes. Este tipo de comunicación circular se da en una tridimensión: alumno – maestro – dobe.

7.3.3. Acompañamiento y seguimiento del DOBE.

El trabajo del Departamento de Orientación está orientado a apoyar la calidad educativa, fomentando actividades que contribuyan al conocimiento, seguimiento y orientación del educando, desde la dimensión psicopedagógica.

En el caso específico de familias migrantes el DOBE debe reorganizar en el centro educativo su planificación para que le permita dentro de su Plan Operativo Anual insertar la atención y seguimiento de casos relacionados al tema que se desarrolla. Para ello será necesario implementar líneas de acción que le permitan dar atención de una forma organizada y en base a resultados. Estas líneas de acción deberán encaminarse al acompañamiento psicoafectivo, y si es el caso complementarlo con falencias en el aprendizaje.

Otro paso que debería darse dentro del DOBE es un trabajo reflexivo con el personal docente sobre el “lado oculto” de las instituciones. Como explica Jabif (2008), las instituciones no solo tienen un lado formal, explícito, reconocible (es decir,

estrictamente organizativo) sino también un lado oscuro, implícito, oculto – a veces intencionalmente oculto o negado-, no declarado, profundo, que cuesta reconocer pero que reúne lo verdaderamente importante, y esto verdaderamente importante es lo que sucede en cuanto a las relaciones complejas que puede existir entre los miembros de la comunidad escolar, a los cuales es necesario detener la mirada y profundizar más allá de la simple visión de aula.

7.3.4. Alternativas de atención. Convenios interinstitucionales.

En el marco de atención, prevención y atención la escuela no puede realizar obviamente todo el trabajo, puesto que su principal rol institucional es el de brindar una educación de calidad y formación integral, pero muchas veces su trabajo puede verse limitado, puesto que muchos de los casos de familias migrantes pueden presentar problemas más complejos, como problemas judiciales, depresiones fuertes, violencia, trata, etc. Por ello en temas de migración el DOBE debe orientar su trabajo al apoyo interinstitucional ya sea a través de organizaciones no gubernativas o estatales y que se puede sugerir los siguientes:

- Pastoral de movilidad humana.
- Pastoral Social.
- Instituto de la Niñez y la Familia. INFA
- Alto Comisionado para las Naciones Unidas para los Refugiados. ACNUR
- Servicio Jesuita a Refugiados SJR – Ecuador.

7.3.5. Alternativas de protección. Estado.

El Estado ecuatoriano dentro del marco de los derechos humanos en su Art. 40 reconoce a las personas el derecho a migrar. Es más señala que no se identificará ni se considerará a ningún ser humano como ilegal por su condición migratoria.

Garantiza en el artículo señalado anteriormente que el Estado, a través de las entidades correspondientes, desarrollará entre otras las siguientes acciones para el ejercicio de los derechos de las personas ecuatorianas en el exterior, cualquiera sea su condición migratoria:

1. Ofrecerá asistencia a ellas y a sus familias, ya sea que éstas residan en el exterior o en el país.
2. Ofrecerá atención, servicios de asesoría y protección integral para que puedan ejercer libremente sus derechos.
3. Precautelará sus derechos cuando, por cualquier razón, hayan sido privadas de su libertad en el exterior.
4. Promoverá sus vínculos con el Ecuador, facilitará la reunificación familiar y estimulará el retorno voluntario.
5. Mantendrá la confidencialidad de los datos de carácter personal que se encuentren en los archivos de las instituciones del Ecuador en el exterior.
6. Protegerá las familias transnacionales y los derechos de sus miembros.

Sobre los niños, niñas y adolescentes en estas condiciones en el artículo 42 inciso segundo señala que las niñas, niños, adolescentes, mujeres embarazadas, madres

con hijas o hijos menores, personas adultas mayores y personas con discapacidad recibirán asistencia humanitaria preferente y especializada.

En este sentido, es necesario conocer y exigir el cumplimiento de estos derechos, a través de los cuales se puede brindar una mayor protección, prevención y atención a familias en estas situaciones.

En el marco de las relaciones internacionales el Ecuador en su Constitución de la República menciona como exigencia en el Art. 416. N° 7. El respeto de los derechos humanos, en particular de los derechos de las personas migrantes, y propicia su pleno ejercicio mediante el cumplimiento de las obligaciones asumidas con la suscripción de instrumentos internacionales de derechos humanos.

El Estado cuenta también con la Secretaría del Migrante entidad que brinda apoyo a familias de migrantes que se encuentran en el exterior a través de proyectos que puede mirarse y conocer en su página: <http://www.senami.gov.ec/content/view/12/51/>

7.4. Estrategias de trabajo para la intervención escolar (niños) y familiar (padres de familia y representantes). Considerar a los agentes de desarrollo local como: fundaciones, municipio, SENAMI, Ministerio de Inclusión social, redes)

Las alternativas anteriormente presentadas permiten que a través de los diferentes departamentos tanto internos como externos se pueda realizar una intervención de mayor dimensión que apunte a atender los diferentes efectos tanto a nivel emocional, académico y familiar que pueda traer consigo la migración.

La principal estrategia de intervención escolar con niños y familias es reforzando el trabajo interno, sin embargo, el apoyo interinstitucional de organismos especializados para atender tal situación es importante.

El Art. 11, numeral 9 de la Constitución de la República señala que “El más alto deber del Estado consiste en respetar y hacer respetar los derechos garantizados en la Constitución”. Por tanto, es necesario que a través de las políticas públicas del Estado en base al eje transversal del “Buen Vivir” promueva la atención integral en temas de migración.

La Secretaría Nacional del Migrante en su misión señala “Propiciar el ejercicio pleno de los derechos de las personas migrantes y potenciar sus capacidades para el Buen Vivir; para ello ejerce la rectoría, planifica y gestiona la política migratoria ecuatoriana; dialoga y coordina con actores del hecho migratorio; y guarda coherencia en su acción pública inmigratoria con lo que exige para sus ciudadanos en el exterior”.

De este tipo de trabajo conjunto los ecuatorianos debemos ser conscientes de saber conocer y exigir para garantizar nuestros derechos.

El INFA a través de los Centros de Protección de Derechos Creados para proteger, defender, restituir y exigir los derechos de los niños, niñas, adolescentes y sus familias, son parte del Sistema Descentralizado de Protección Integral a la Niñez y Adolescencia y trabajan en conjunto con los otros organismos de este sistema: Fiscalía, Juntas Cantonales de Protección de Derechos, DINAPEN, Consejos Cantonales de Niñez y Adolescencia, Juzgados de Niñez y Adolescencia, Defensoría

del Pueblo, Comisarías de la Mujer; además de escuelas, colegios y comunidad en general (Recuperado en http://www.infa.gov.ec/infa/index.php?option=com_content&view=article&id=95&Itemid=0. Consultado el [10/10/2010] Por tanto son apoyos que constituyen una gran fortaleza para brindar asistencia a las familias que se encuentren en este tipo de situaciones.

8. ARTÍCULO.

TÍTULO:

DERECHOS DE LAS PERSONAS EN SITUACIONES DE MOVILIDAD HUMANA.

AUTOR:

Marcia Huaca

RESUMEN

La situación de millones de personas migrantes que han optado por dejar su familia y tratar de buscar mejorar su situación fuera de su país de origen ha traído en estos últimos tiempos consecuencias positivas y negativas. Si bien, por un lado ha logrado elevar el nivel económico de muchas familias y solventar de mejor manera algunos servicios básicos, por otro lado, a consecuencia de la emigración han ido configurándose otros fenómenos de mayor alcance de forma negativa, como lo es el tráfico de personas, la trata de blanca, organizaciones delictivas de alcance internacional, desprotección de los inmigrantes, etc. Esto ha llevado a pensar que dentro del marco internacional de los derechos humanos estas personas necesiten mecanismos jurídicos que velen por su integridad y sus derechos dentro de las situaciones de movilidad humana. Conocer cuales son los derechos que les asisten a las personas que se encuentran en situaciones de movilidad humana en base al marco jurídico constitucional es lo que se pretende analizar en el presente artículo.

Introducción.

Dentro del marco de movilidad humana giran alrededor otros aspectos como lo es el de migración, inmigración, refugio, desplazamiento y otros fenómenos relacionados con movilidad humana. Si bien las causas para que se produzcan estas situaciones han sido brevemente expuestas en uno de los capítulos en la presente tesis, considero

que, es necesario profundizar la materia de derechos que les asisten a las personas migrantes, tanto a nivel nacional como internacional.

Checa (2004) explica que un enfoque informado sobre los derechos de los migrantes permite buscar un equilibrio en las relaciones Estado y ciudadanos migrantes, así como el reconocimiento de los deberes que pueden tener otros Estados hacia los no nacionales bajo el derecho internacional en la materia de derechos humanos y los instrumentos relacionados.

Una premisa fundamental de la soberanía nacional es que un Estado tiene el poder de controlar sus fronteras, para determinar a los no nacionales que admite a su territorio, en ciertas circunstancias, para expulsar a los no nacionales, y para dar los pasos necesarios para proteger su seguridad (Derechos y Obligaciones de los Migrantes. Recuperado en <http://www.iom.int/jahia/Jahia/about-migration/migration-management-foundations/rights-obligations-migrants/cache/offonce/lang/es>. Consultado el [11/10/2010].

En este sentido creo que a pesar de que los Estados tienen ese poder para gestionar la migración es, sin embargo, compensado por el hecho de que todos los migrantes son seres humanos que tienen derechos humanos fundamentales e inalienables y libertades que están protegidas por instrumentos de derecho internacional y el derecho local que lamentablemente no se conoce y es cuando se producen atropellos, abusos y desprotección.

OBJETIVOS:

- Tener un breve acercamiento al tema de movilidad humana para analizar esta situación en el contexto ecuatoriano a fin de tener una visión más amplia de la situación en la que se encuentran quienes optan por emigrar.
- Realizar un estudio de la Constitución de la República y su relación con los derechos de los migrantes.
- Analizar los mecanismos jurídicos que protegen a las personas que han emigrado así como la protección de sus familias.
- Tener un breve acercamiento al marco jurídico internacional en materia de protección de los derechos de los migrantes.

MOVILIDAD HUMANA. MÁS QUE UN SIMPLE TRASLADARSE DE UN LUGAR A OTRO.

Antes de entrar en el tema de los derechos de las personas en situaciones de movilidad humana quiero detenerme en una breve reflexión a cerca de las implicancias de la movilidad humana y de verdades a medias no dichas claramente en estos temas. Esto como un llamado de atención para quienes deciden emigrar, pero a la vez para quienes lo han hecho o deciden hacerlo conozca derechos que les asisten en su situación.

La movilidad humana en el Ecuador ha cambiado la vida de las mujeres, hombres, de los guaguas, de los abuelitos y abuelitas, del vecindario, de las comunidades (CEVALLOS: 2009), en este contexto, puedo pensar que el hecho migratorio es realmente complejo, porque no se trata simplemente de trasladarse de un lugar a otro,

se trata de un cambio de vida, interno y externo, donde la integración familiar se desestructura y es necesario dar paso a nuevos roles, una organización y reorganización familiar.

Bien señala Poletto (2006) cuando dice que la migración existe porque hay personas que migran y estas personas tienen nombre, color, edad, sexo, nacionalidad, cultura, familia comunidad. Por ello no debemos mirar a la migración como un fenómeno social apartado, es necesario profundizar en los adentros, en las fracturas familiares, en las emociones, en los sentimientos, de quienes se quedan y quienes se van.

Verdades a medias sobre movilidad humana.

Pienso que la movilidad humana implica reflexiones profundas, no se puede generalizar y decir que la pobreza es la única causa de la emigración. Es fundamental percibir los hechos que llevan a tantas personas a salir de su tierra, a dejar sus familias, a cargar con ella, con sus valores, con sus ilusiones y decidir la conquista de cambios que hagan necesario migrar con tanta inseguridad y sufrimiento (POLLETO: 2006)

Que los protagonistas de la emigración son los sectores más pobres de la población, los de desempleados, los de menor capacitación es una media verdad, puesto que es evidente que para emigrar se requiere la acumulación de cierta cantidad de dinero.

De hecho, se estima que para “alistar papeles”, obtener un pasaje aéreo (a 1 de los tres principales destinos de los ecuatorianos: EEUU, España o Italia) y algo de dinero para empezar, se necesita una suma que varía entre los 1000 y 2000 dólares (PLAN

MIGRACIÓN, COMUNICACIÓN Y DESARROLLO, 2003). Por lo que inmediatamente hace pensar que, para los estratos bajos, reunir esa suma representa un problema, y sin embargo, pienso que esa cantidad debe ser aún mayor estimando que en nuestros tiempos se estaría necesitando entre 2000 y 4000 dólares como mínimo.

Esto lleva a concluir que mínimamente quien viaja son las personas que al menos pueden tener un bien inmueble que pudiera ser hipotecado para préstamo (lícito o ilícito), y quien no lo tiene no tendría garantías para poder realizar un crédito. Desde luego, tales entidades de crédito (legal o ilegal), realiza un estudio mínimo de la capacidad de pago del “cliente”, evitando corre riesgos de pérdida.

Otra verdad a medias es pensar que la necesidad de la mano de obra en países de mayor desarrollo es una mercancía cualquiera. Se explica en el Plan Migración (2003) que de hecho, la posibilidad de ser comprada (la mano de obra) y vendida a un determinado precio convierte a la fuerza de trabajo en una mercancía entre tantas otras. Y aquí es donde se tiende a confundir la mano de obra con la fuerza de trabajo. Mientras la mano de obra es entendida como la suma de trabajadores existentes, la fuerza del trabajo alude al conjunto de capacidades físicas y mentales que el trabajador utilizará en la realización de su trabajo. (Diferencia entre mano de obra y fuerza del trabajo. Recuperado en <http://ar.answers.yahoo.com/question/index?gid=20080804164930AAMf2Fw>. Consultado el (11/10/2010).

En otras palabras, la fuerza del trabajo constituye el interés principal de la mano de obra, y sin protección legal, encontrándose en otro país, con la necesidad de trabajar,

muchas veces lo que aprovechan los países de destino es la fuerza del trabajador, mas que el trabajador mismo.

Una tercera verdad a medias que fuera de todo el contexto psico social, cultural, discriminatorio, etc, la migración ha permitido a miles de personas salir adelante, ahorrar, ganar salarios dignos y enviar dinero a sus familiares en Ecuador.

Me pregunto, qué es salir adelante, se concibe generalmente que salir adelante es sinónimo de ahorrar, ganar dinero, tener dinero), pero acaso el medir el éxito o el fracaso de una persona según el tamaño de su casa, implica un resultado exitoso. Esta es una postura ideológica que ha llevado a muchos a desintegrar su familia, a correr el riesgo fuera de su país, a generarse expectativas que luego chocan con la realidad y que exige sacrificio sobre todo en los hogares viéndose afectados en muchos de los casos los niños, son tipos de reflexiones que antes de dar el paso para emigrar muchos no lo piensan o se engañan creyendo que no les sucederá.

Siempre será necesario analizar detenidamente que queremos lograr cuando decidamos dar el paso para emigrar, salir del país, para conseguir un mejor estilo de vida, una mejor oportunidad, un mejor status, etc.

La Constitución 2008, un mecanismo jurídico de protección en temas de movilidad humana.

La actual Constitución incorpora la noción de movilidad humana, principios innovadores y reconoce derechos específicos al tema, busca articularlos de manera

integral, para brindar un tratamiento, desde la perspectiva de derechos a todas las dinámicas de la movilidad humana. Como explica Benalcázar (2009) Por primera vez en la historia latinoamericana y mundial, un país incluye en su Constitución Política los derechos, garantías e instituciones de protección de las personas en movilidad humana y sus familias; es decir reconoce los derechos de los emigrantes, inmigrantes, asilados, refugiados, desplazados y migrantes internos, así como las víctimas de trata de personas y tráfico de migrantes.

Sobre temas de movilidad humana el Título II acerca de Derechos, se encuentra el principio de no discriminación por condición migratoria (Art. 11 num. 2) y una sección sobre movilidad humana que incluye a la población en movilidad como grupo de atención prioritaria. Se reconoce el derecho a migrar, se establece la prohibición de considerar a una persona como ilegal por su condición migratoria y se desarrollan las responsabilidades que el Estado tiene con las personas ecuatorianas en el exterior para el ejercicio de sus derechos (Art. 40).

Benalcázar (2009) explica también que en dicha sección, se reconocen los derechos de asilo y refugio y se introduce principios sustanciales en la protección a las personas en estas condiciones, como el principio de no devolución, la no sanción por ingreso o permanencia irregular, la asistencia humanitaria y la posibilidad excepcional de reconocimiento colectivo del estatuto de refugiado (Art. 41).

De manera innovadora se establece la prohibición de desplazamiento arbitrario y se garantiza el derecho a recibir protección, asistencia humanitaria emergente y a retornar al lugar de origen de forma voluntaria, segura y digna (Art. 42).

Estos principios y derechos de la Constitución ecuatoriana constituyen el núcleo del contenido sobre movilidad humana y establecen el punto de partida para el ejercicio y la protección de las personas. El tema de movilidad cruza de manera transversal el texto constitucional por lo que existen otros artículos que complementan a los mencionados y que buscan garantizar el ejercicio de otros grupos de derechos como los del buen vivir y los de participación.

En el capítulo sobre relaciones internacionales (Art.416 num. 6 y 7) se establecen principios decisivos para la política migratoria del Ecuador en las relaciones con otros países, respecto a la integración regional y el trato a las personas de otras nacionalidades. Se incorpora el principio de ciudadanía universal, libre movilidad, el progresivo fin de la condición de extranjero y la exigencia del respeto de los derechos humanos de las personas migrantes.

Como se observa, el contenido constitucional sobre movilidad humana plantea una perspectiva de respeto y garantía de derechos de las personas en movilidad desde una visión integral y coherente.

Sería bueno que como ciudadanos ecuatorianos tengamos un acercamiento a lo que trae de nuevo el texto Constitucional, puesto que se establecen garantías y derechos

no solo en temas de movilidad humana, sino en temas que pueden interesarnos a todos los ciudadanos.

La ley de movilidad humana en el Ecuador.

Sobre la base de lo que expresa la Constitución de la República es compromiso del Estado iniciar un proceso participativo, intersectorial y articulado para la construcción e implementación de un Proyecto de Ley Integral de Movilidad Humana, entendido como un cuerpo legal sistemático, integral, coherente, unitario y ajustado a estándares nacionales e internacionales de derechos humanos, que regulará el tratamiento jurídico e institucional de la movilidad humana en el Ecuador. (Ecuador: Estudian Ley de movilidad humana. Recuperado en <http://www.migranteecuadoriano.gov.ec/content/view/1858/164/>. Consultado el (11/10/2010).

Aunque existe el proyecto sobre la Ley de Movilidad Humana es importante destacar el aporte que puede significar el tener un mecanismo de protección que resguarde los derechos de quienes se encuentran por varios motivos en situaciones de migración, emigración, refugio, asilo, etc. Es importante destacar que para la elaboración del proyecto de ley se ha conformado un equipo interdisciplinario (ciencias jurídicas y sociales), intersectorial (instancias del Estado y sociedad civil); que tiene como objetivo elaborar participativa, intersectorial y articuladamente un Proyecto de Ley Integral de Movilidad Humana, entendida como un cuerpo legal sistemático, integral, coherente, unitario y ajustado a estándares nacionales e internacionales de derechos humanos, que regulará el tratamiento jurídico e institucional de la movilidad humana en el Ecuador. (Proyecto de Ley Integral de Movilida Humana. Recuperado

en http://www.infomigrante.org/revista//_index.php?option=com_content&task=view&id=684&Itemid=363) Consultado el (12/10/2010).

Se ha previsto que el proyecto de ley, en términos generales contendrá: a) Principios Generales; b) Derechos y deberes; c) Políticas institucionales y adecuación de la institucionalidad, rectoría de la política, coordinación interinstitucional, construcción de política pública y veeduría ciudadana; d) De los mecanismos administrativos, judiciales y constitucionales de garantía para el cumplimiento de deberes y protección de derechos de emigrantes ecuatorianos y sus familias; de los inmigrantes; de los asilados, refugiados y apátridas; de los desplazados y migrantes internos; de las víctimas de la Trata de personas y tráfico de migrantes; e) Disposiciones transitorias: Reformas a legislación conexas y complementaria.

Es importante que una vez que tenga vigencia este proyecto, los y las ecuatorianos tengamos un acercamiento a los derechos que se reconocen en la Ley y en la Constitución para validar y tener un respaldo de protección. Pienso que este avance es importante si consideramos que la emigración constituye un tema de actualidad.

Principios universales de las personas en materia de movilidad humana.

Es importante tener presente que varios de los principios y derechos constitucionales no tienen precedentes nacionales o internacionales; por ello, los contenidos que los definan en la ley deberán ser lo más favorables al ejercicio de derechos y que su desarrollo legal permita concreción mediante contenidos y mecanismos de aplicación claros. Los principales principios son:

a) Principio de igualdad

“Las personas extranjeras que se encuentren en el territorio ecuatoriano tendrán los mismos derechos y deberes que las ecuatorianas, de acuerdo con la Constitución” (Art. 9 CR).

Se entiende, por tanto, que no se puede impedir el ejercicio de un derecho a una persona extranjera en razón de su nacionalidad. Cabe recordar que la Constitución es el único instrumento jurídico que puede limitar el ejercicio de derechos. Este principio constitucional se aplica para cualquier persona extranjera que se encuentre en el territorio nacional, lo que incluye también a personas refugiadas, asiladas, apátridas y a quienes se encuentren en condición migratoria irregular.

Normativa internacional en que se sustenta:

- Declaración Universal de Derechos Humanos: Arts. 1 y 2
- Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos: Arts. 2, 3 y 26
- Convención Americana de Derechos Humanos: Arts. 1 y 24

b) Principio de no discriminación por condición migratoria

“Todas las personas son iguales y gozaran de los mismos derechos, deberes y oportunidades. Nadie podrá ser discriminado por razones de etnia, lugar de nacimiento, edad, sexo, identidad de género, identidad cultural, estado civil,

idioma, religión, ideología, filiación política, pasado judicial, condición socio-económica, condición migratoria” (Art.11 n.2 C.R)

El principio de igualdad se complementa con el de no discriminación. La Constitución establece de manera específica la prohibición de discriminación por condición migratoria.

La Coalición para la Migración y el Refugio (2009) manifiesta que estar en situación de refugio, haber emigrado a otro país, ser víctima de tráfico de migrantes o trata de personas, ser un desplazado interno o encontrarse en una condición migratoria irregular, es una condición migratoria. Esto es importante que lo reconozcamos y darlo a conocer a quien no lo ha conocido antes, de saber que existen derechos que protegen a los migrantes.

Normativa internacional en que se sustenta:

El Comité de Derechos Humanos en la Observación General No.18, sobre no discriminación, en su primer párrafo señala: En virtud del artículo 26 las personas no solamente son iguales ante la ley y tienen derecho a igual protección de la ley, sino que también se prohíbe cualquier discriminación en virtud de la ley y garantiza a todas las personas protección igual y efectiva contra cualquier discriminación por motivos de raza, color, sexo, idioma, religión, opiniones políticas o de cualquier índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición social

c) Derecho a migrar

“Se reconoce a las personas el derecho a migrar. No se identificará ni se considerará a ningún ser humano como ilegal por su condición migratoria” (Art. 40 C.R.E)

Es obvio que, para que este derecho sea efectivo, se requiere que quien trata de salir de un país sea admitido en otro en el que no se den las condiciones causantes de la expatriación, que habitualmente son la pobreza, la violencia física, la represión o la discriminación. En este sentido Sampedro (2008) explica que para garantizar este derecho se requiere que la legislación del país de salida reconozca el derecho a emigrar y que la legislación del país de llegada reconozca el derecho a inmigrar. Si no se cumplen ambas condiciones, en esta materia, la Declaración Universal de Derechos Humanos se convierte en papel mojado.

Pienso que aún falta ejercer políticas de parte de los países que reciben migrantes para favorecer sus derechos, lo que se hace actualmente es todo lo contrario, se reprime y viola este derecho.

Normativa internacional en que se sustenta:

Declaración Universal de Derechos Humanos. Arts. 13, 14

Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos: Arts. 12 y 13

Convención Americana de Derechos Humanos: Art. 22

Convención internacional sobre la protección de los derechos de todos los trabajadores migratorios y sus familiares: Art. 39

e) Principio de unidad familiar

Constitucionalmente se establece la responsabilidad del Estado en la protección de la familia, no como un derecho exclusivo de los niños, niñas y adolescentes sino desde una perspectiva más amplia. En contextos de movilidad las relaciones familiares se tornan más complejas, por ello este principio requiere ser incluido respondiendo a las nuevas realidades familiares y desarrollando el reconocimiento constitucional de las familias transnacionales (Art. 40 n.6).

Se requieren también lineamientos para formulación, puesta en marcha y seguimiento de la política pública en esta materia.

Conclusión.

Pienso que es necesario tener un este tipo de conocimiento, como bien se decía si apuntamos a la formación integral desde Fe y Alegría, es necesario no dejar pasar por alto los derechos que como ciudadanos tenemos y nos asisten. Pero para poder exigirlos es necesario conocerlos. La Constitución en materia de movilidad humana incluye otros principios que por el momento no se los señala puesto que escapan nuestro objetivo de investigación, sin embargo, se ha presentado algunos que nos permitan orientarnos en casos de migración, principios como el de ciudadanía universal, integración, información se encuentra estipulados en la Constitución y otros instrumentos internacionales que debemos conocer.

9. BIBLIOGRAFÍA.

Albó Xavier, (2004), Cultura, interculturalidad, inculturación, Programa Internacional de Formación de Educadores Populares, Fe y Alegría, Caracas – Venezuela.

Amodio Emanuele (2004), La globalización: formas, consecuencias y desafíos, Programa Internacional de Formación de Educadores Populares, Fe y Alegría, Caracas – Venezuela.

Benalcázar Patricio, El ABC de la Movilidad Humana en la nueva Constitución de la República del Ecuador, en Nuevas Instituciones del Derecho Constitucional Ecuatoriano, INREDH, Quito, Julio 2009.

Carrillo M^a Cristina, Impactos de la migración en los jóvenes hijos e hijas de emigrantes. Ponencia presentada en la II Conferencia regional "Migración, desplazamiento forzado y refugio", Universidad Andina Simón Bolívar, Quito, septiembre 1, 2 y 3 de 2004.

CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR, Corporación de Estudios y Publicaciones, 2008.

Cuenca Roberto, La vida en familia y la responsabilidad de los padres, Instituto Latinoamericano de la Familia, ILFAM, Quito – Ecuador.

Checa Francisco (2004), Migración y Derechos Humanos, La integración como participación social, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad de Almería, Icaria Editorial, Almería – España.

Held, D; McGrew, A; Goldblartt D (2000): Global Transformations, Cambridge.

Herrera Gioconda et Al (2005), La migración ecuatoriana, transnacionalismo, redes e identidades, FLACSO, Primera Edición, Quito – Ecuador.

Hidalgo et Al (2004), Migración: Un juego de cartas marcadas, Editorial Abya Yala, Primera Edición, Quito – Ecuador.

ILFAM: Instituto Latinoamericano de la Familia. UTPL,
http://www.utpl.edu.ec/ilfam/index.php?option=com_content&view=article&id=101:educar-desde-la-familia&catid=2&Itemid=42

JABIF Liliana (2008), Formación de directivos”, Federación Internacional de Fe y Alegría, Primera Edición, Santo Domingo - República Dominicana.

Programa Andino de Derechos Humanos, Globalización, migración y Derechos Humanos, Universidad Andina Simón Bolívar, Quito – Ecuador.

Montes del Castillo Ángel (2009), Ecuador Contemporáneo: Análisis y alternativas actuales, Universidad de Murcia, Primera Edición, España.

Moscoso Ma. Fernanda (2006), Niñez, migración y memoria: una introducción, UASB, Programa Andino de Derechos Humanos, PADH, Quito - Ecuador.

Parella, S. (2005), La vulnerabilidad social de las mujeres inmigrantes no-comunitarias a partir del estudio de sus pautas de inserción laboral en España”. Revista REDSI – Red Social Interactiva, nº 6. redsirevista.cebs-es.org.

Pérez Antonio, (2004), La Globalización, Formas, Consecuencias y Desafíos, Formación Sociopolítica y Cultural, Federación Internacional de Fe y Alegría, Caracas – Venezuela.

Pribilsky, J. (2004), Aprendemos a convivir: Conjugal Relations, Coparenting, and Family Life among Ecuadorian Transnational Migrants in New York City and the Ecuadorian Andes. Global Networks.

BIBLIOGRAFIA DE INTERNET.

La migración exige remediar sus causas. En Solidaridad.net. Recuperado de http://www.solidaridad.net/imprimir1237_enesp.htm). Consultado [24/07/2010]

Órganos y poderes familiares. Recuperado en <http://revista.consumer.es/web/es/20060901/interiormente/70664.php>). Consultado el [18/07/2010]

Familia: tipos y modos. Recuperado en <http://www.monografias.com/trabajos26/tipos-familia/tipos-familia.shtml>)

La familia transnacional como factor de transformaciones socioeconómicas, políticas y jurídicas. Recuperado de <http://docsGEDIME.files.wordpress.com/2008/02/tc-encarnacion-la-spina.pdf>). Consultado [18/07/2010]

Niñez: ¿invisible en la migración? Recuperado en <http://www.cimacnoticias.com/noticias/05jul/s05072608.html>) Consultado el [08/10/2010].

Inmigración y escuela: de la educación intercultural a la educación para la ciudadanía. Una propuesta para el debate. Recuperado en <http://webcache.googleusercontent.com/>) Consultado el [17/07/2010]

Escuela-familia: Encuentro y desencuentro. Recuperado en <http://www.monografias.com/trabajos23/familia-escuela/familia-escuela.shtml>) Consultado [08/10/2010].

Pontificio Consejo para la Pastoral de los Emigrantes Itinerantes, http://www.vatican.va/roman_curia/pontifical_councils/migrants/documents/rc_pc_migrants_doc_20040514_erga-migrantes-caritas-christi_sp.html). Consultado [18/07/2010].

Derechos y Obligaciones de los Migrantes. Recuperado en http://www.iom.int/jahia/Jahia/about-migration/migration-anagementfoundations/rights-obligations_-migrants/cache/offonce/lang/es. Consultado el [11/10/2010].

Diferencia entre mano de obra y fuerza del trabajo. Recuperado en http://ar.answers.yahoo.com/question/index?_qid=20080804164930AAMf2Fw. Consultado el (11/10/2010).

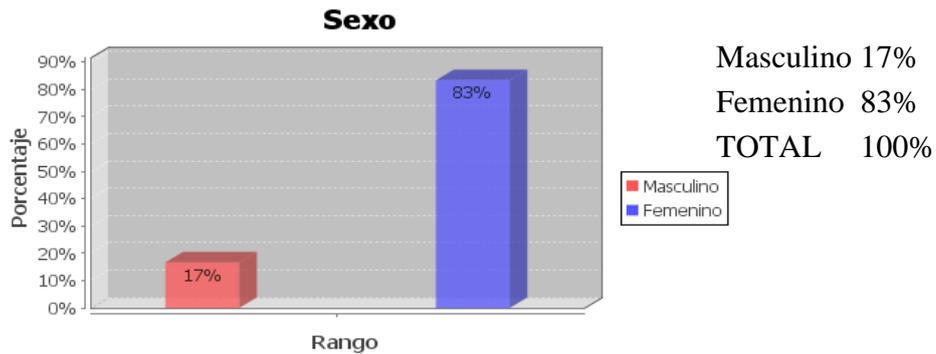
Ecuador: Estudian Ley de movilidad humana. Recuperado en <http://www.migranteecuadoriano.gov.ec/content/view/1858/164/>. Consultado el (11/10/2010).

Proyecto de Ley Integral de Movilidad Humana. Recuperado en http://www.infomigrante.org/revista/index.php?option=com_content&task=view&id=684&Itemid=363) Consultado el (12/10/2010).

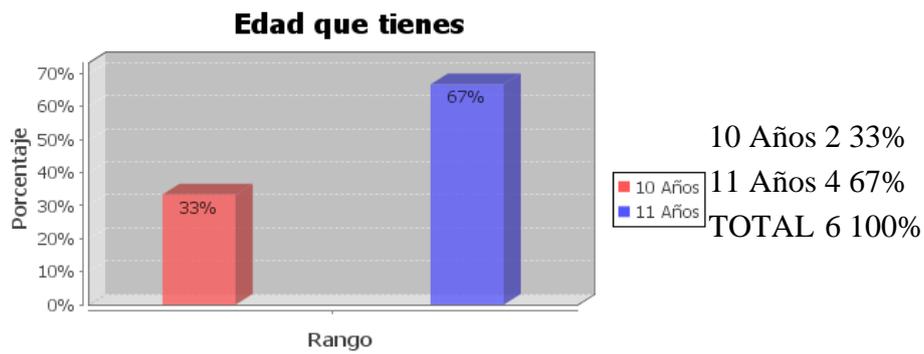
10. ANEXO

CUADROS ESTADISTICOS

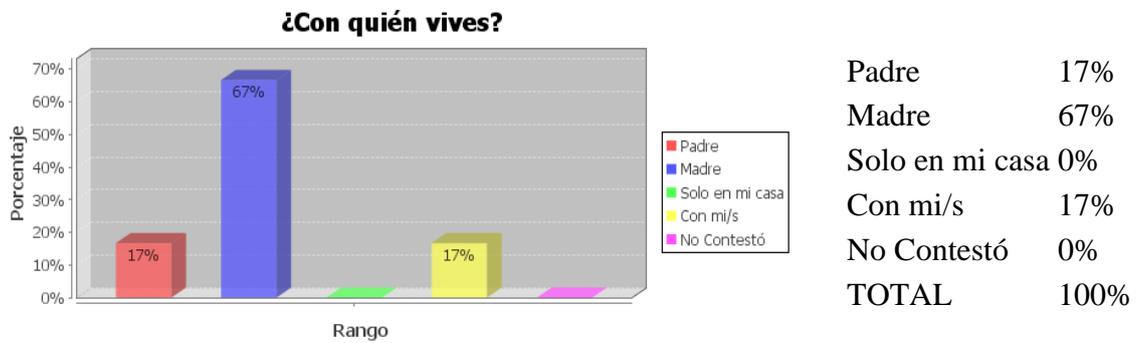
HIJOS DE PADRES MIGRANTES



Fuente: Encuesta directa
Elaboración: Marcia Huaca

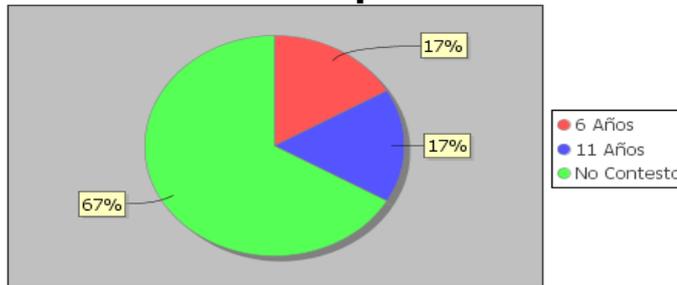


Fuente: Encuesta directa
Elaboración: Marcia Huaca



Fuente: Encuesta directa
Elaboración: Marcia Huaca

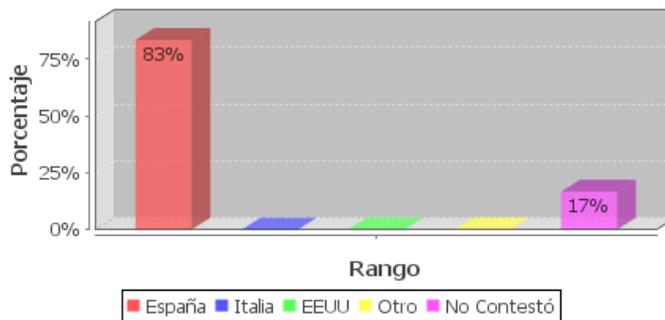
¿Qué tiempo hace que viajaron tus padres a otro país?



1 Año	0%
2 Años	0%
3 Años	0%
4 Años	0%
5 Años	0%
6 Años	17%
7 Años	0%
11 Años	67%

Fuente: Encuesta directa
Elaboración: Marcia Huaca

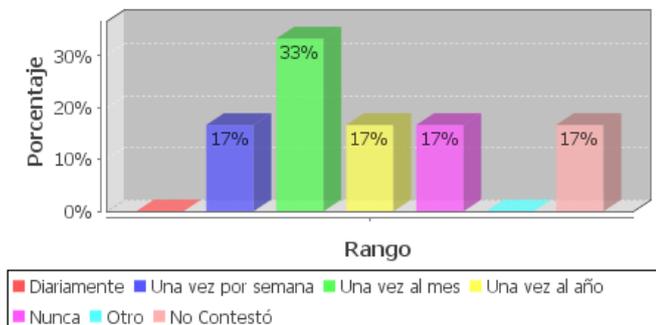
¿Tu/s padre/s, en qué país y ciudad del exterior se encuentran actualmente?



España	83%
Italia	0%
EEUU	0%
Otro	0%
No Contestó	17%
TOTAL	100%

Fuente: Encuesta directa
Elaboración: Marcia Huaca

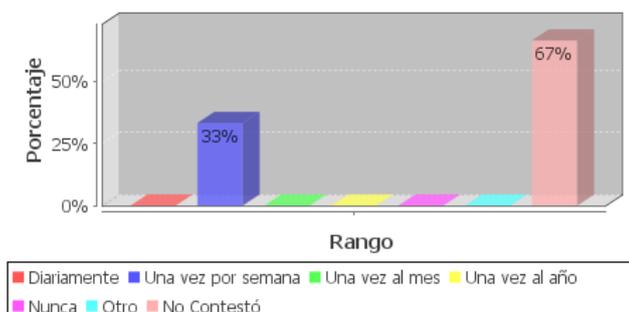
Te comunicas con tus padres que se encuentran fuera de Ecuador



Diariamente	0%
Una vez por semana	17%
Una vez al mes	33%
Una vez al año	17%
Nunca	17%
Otro	0%
No Contestó	17%
TOTAL	100%

Fuente: Encuesta directa
Elaboración: Marcia Huaca

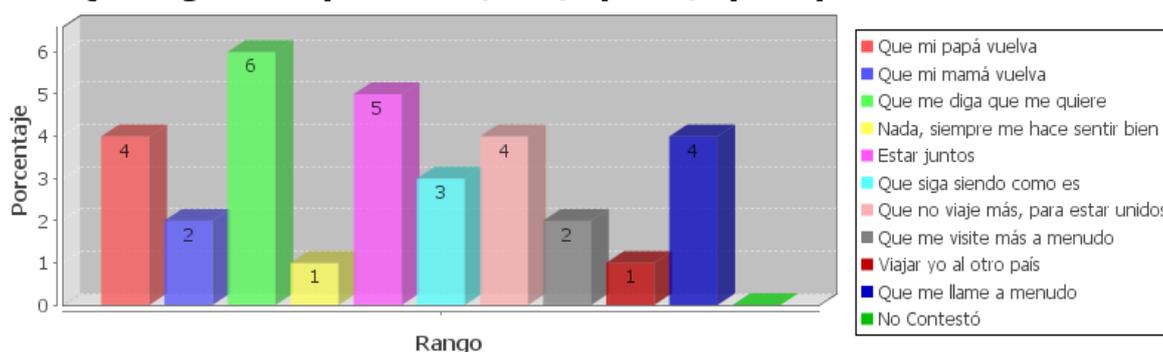
Te comunicas con tus padres que se encuentran fuera de Ecuador



Diariamente	0%
Una vez por semana	33%
Una vez al mes	0%
Una vez al año	0%
Nunca	0%
Otro	0%
No Contestó	67%
TOTAL	100%

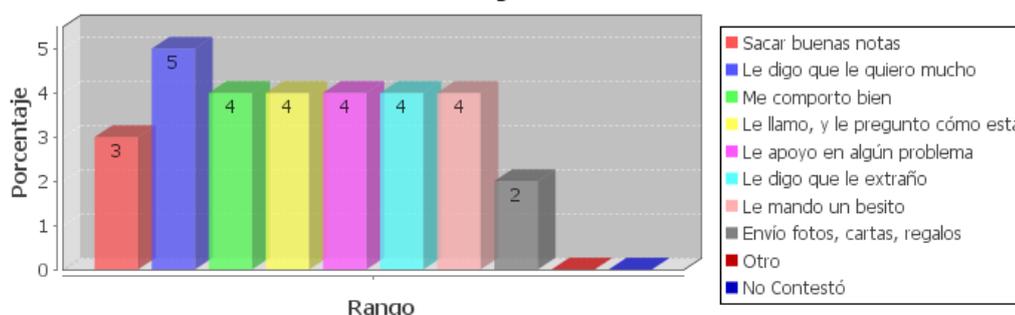
Fuente: Encuesta directa
Elaboración: Marcia Huaca

¿Qué te gustaría que hiciera/n tu/s padre/s para que te sientas bien?



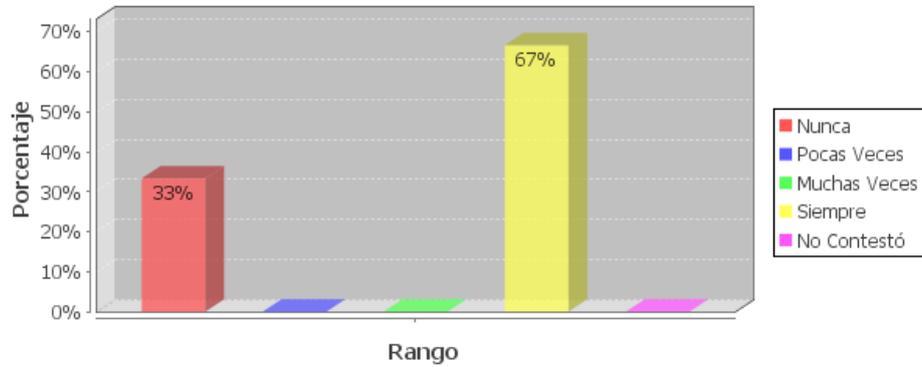
Fuente: Encuesta directa
Elaboración: Marcia Huaca

¿Qué haces tú, para que tus padres se sientan bien, a pesar de que estén lejos de ti?



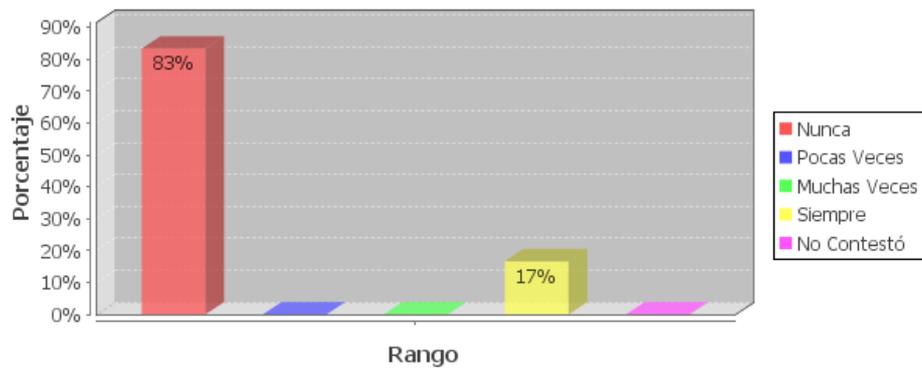
Fuente: Encuesta directa
Elaboración: Marcia Huaca

Me siento bien, porque al menos, mi madre está conmigo



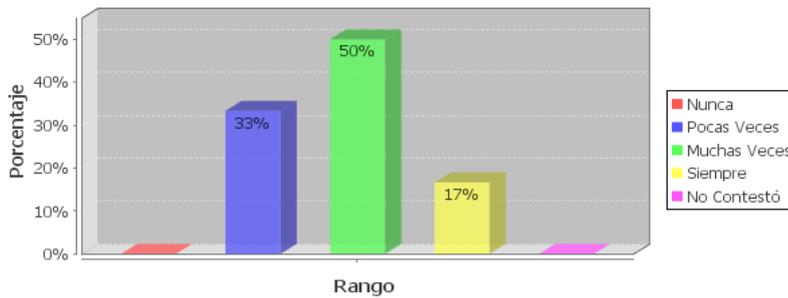
Fuente: Encuesta directa
Elaboración: Marcia Huaca

Me siento bien, porque al menos, mi padre está conmigo

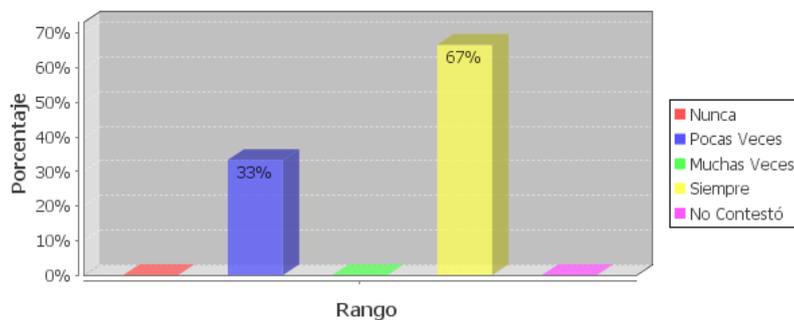


Fuente: Encuesta directa
Elaboración: Marcia Huaca

Estoy atento en clase

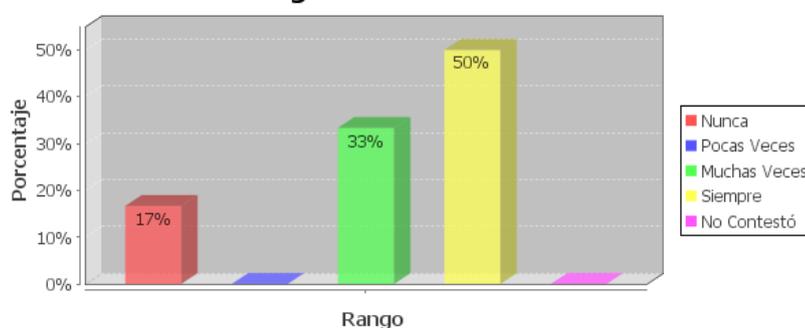


Fuente: Encuesta directa
Elaboración: Marcia Huaca

Aunque me desagradan las clases, cumplo las normas

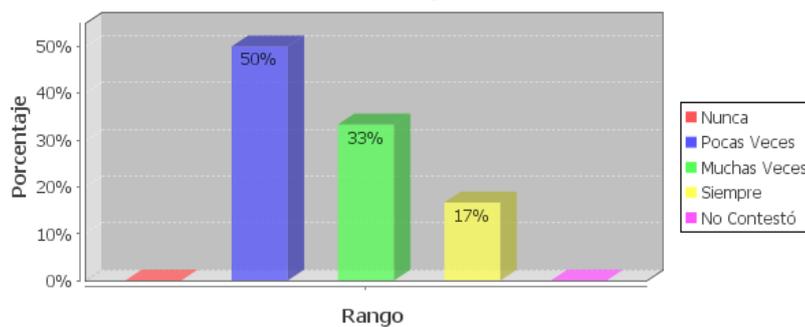
Nunca	0%
Pocas Veces	33%
Muchas Veces	0%
Siempre	67%
No Contestó	0%
TOTAL	100%

Fuente: Encuesta directa
Elaboración: Marcia Huaca

Me gusta ir a la escuela

Nunca	100%
Pocas Veces	0%
Muchas Veces	0%
Siempre	0%
No Contestó	0%
TOTAL	100%

Fuente: Encuesta directa
Elaboración: Marcia Huaca

Hablo con mis profesores

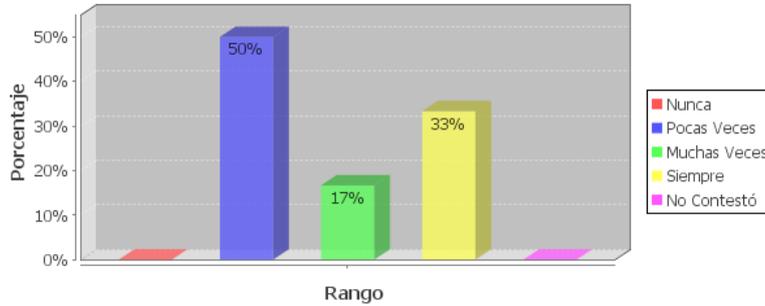
Nunca	0 0%
Pocas Veces	3 50%
Muchas Veces	2 33%
Siempre	1 17%
No Contestó	0 0%
TOTAL	6 100%

Nunca	0%
Pocas Veces	50%
Muchas Veces	17%

Fuente: Encuesta directa
Elaboración: Marcia Huaca

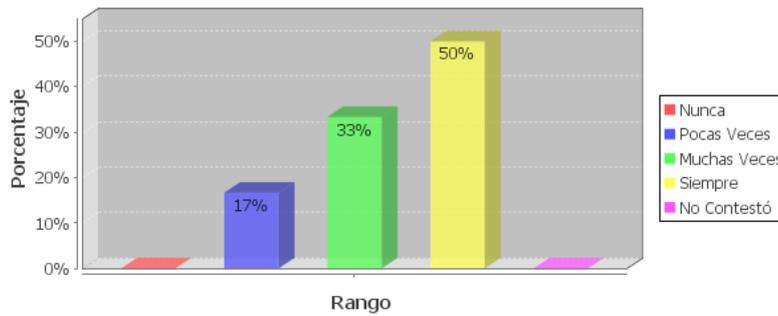
Siempre	33%
No Contestó	0%
TOTAL	100%

Me felicitan por mis trabajos escolares



Fuente: Encuesta directa
Elaboración: Marcia Huaca

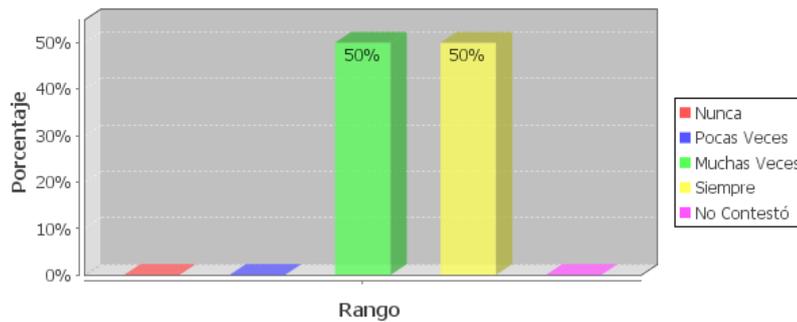
Me demuestran interés por mí



Nunca	0%
Pocas Veces	17%
Muchas Veces	33%
Siempre	50%
No Contestó	0%
TOTAL	100%

Fuente: Encuesta directa
Elaboración: Marcia Huaca

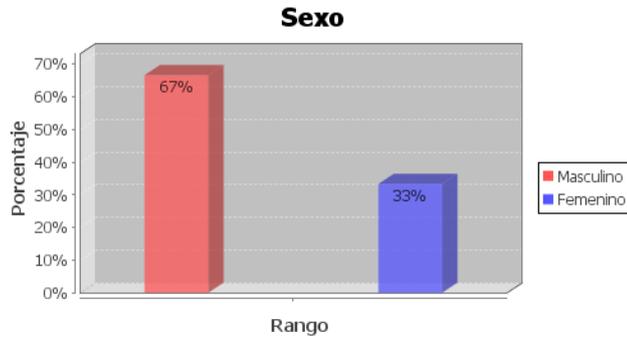
¡Mi madre me comprende!



Nunca	23%
Pocas Veces	23%
Muchas Veces	50%
Siempre	33%
No Contestó	0%
TOTAL	100%

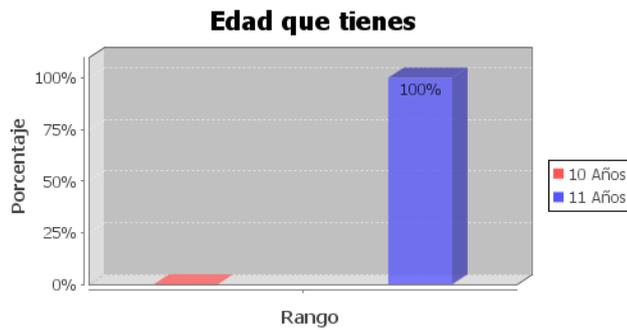
Fuente: Encuesta directa
Elaboración: Marcia Huaca

HIJOS DE PADRES NO MIGRANTES



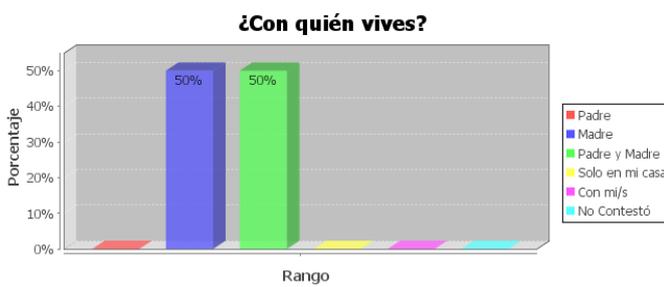
Masculino 67%
 Femenino 33%
 TOTAL 100%

Fuente: Encuesta directa
 Elaboración: Marcia Huaca



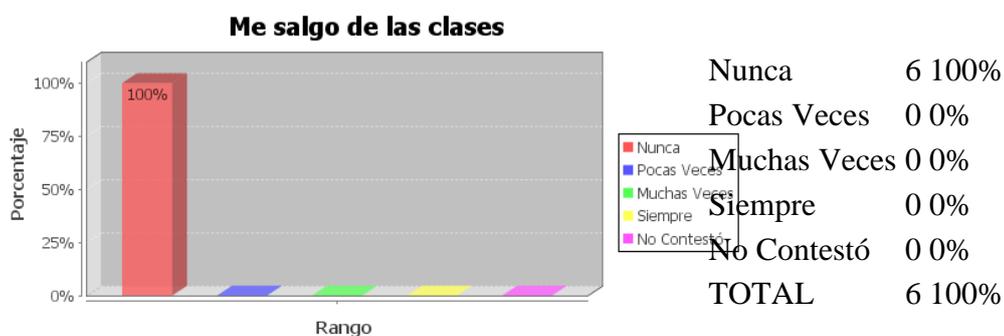
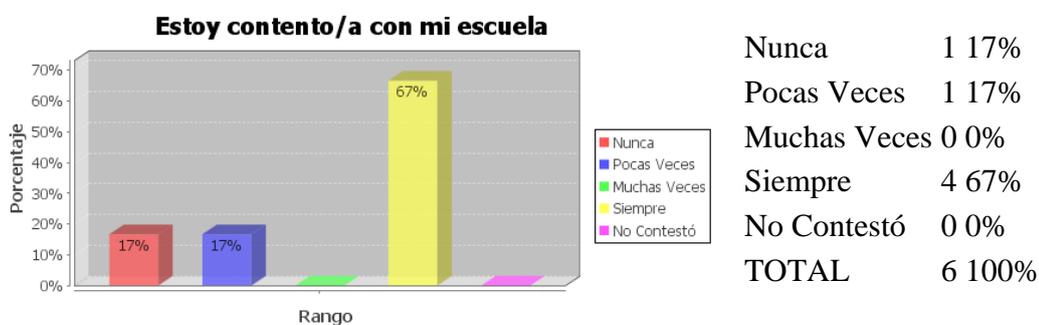
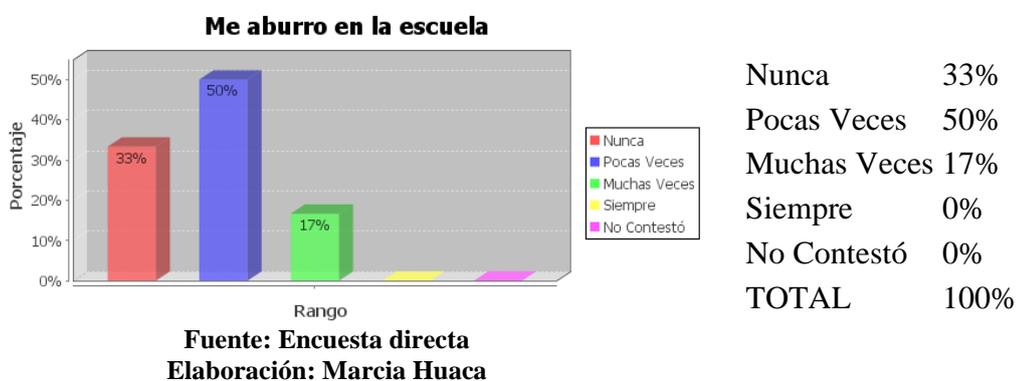
10 Años 0%
 11 Años 100%
 TOTAL 100%

Fuente: Encuesta directa
 Elaboración: Marcia Huaca



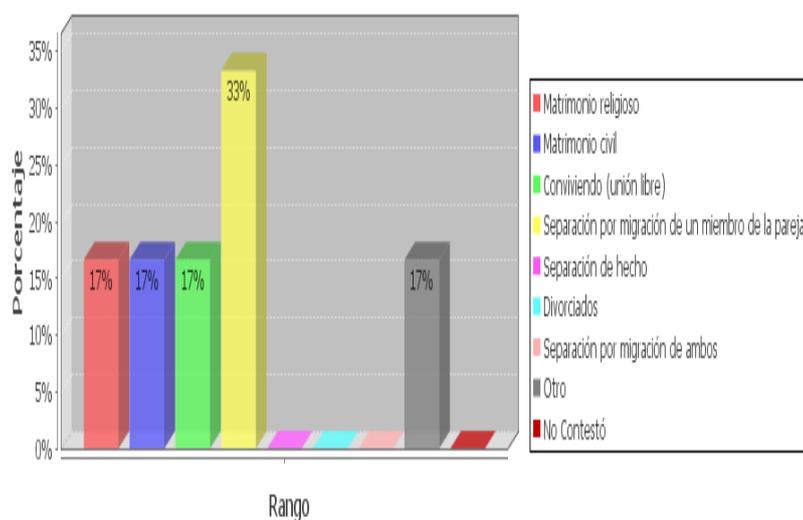
Padre 0%
 Madre 50%
 Padre y Madre 50%
 Solo en mi casa 0%
 Con mi/s 0%
 No Contestó 0%
 TOTAL 100%

Fuente: Encuesta directa
 Elaboración: Marcia Huaca



PADRES MIGRANTES

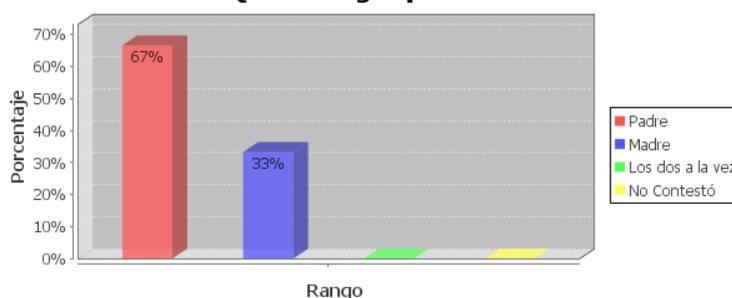
Estado de los miembros de la pareja



Matrimonio religioso	17%
Matrimonio civil	17%
Conviviendo (unión libre)	17%
Separación por migración de un miembro de la pareja	33%
Separación de hecho	0%
Divorciados	0%
Separación por migración de ambos	0%
Otro	17%
No Contestó	0%
TOTAL	100%

Fuente: Encuesta directa
Elaboración: Marcia Huaca

¿Quién emigró primero?

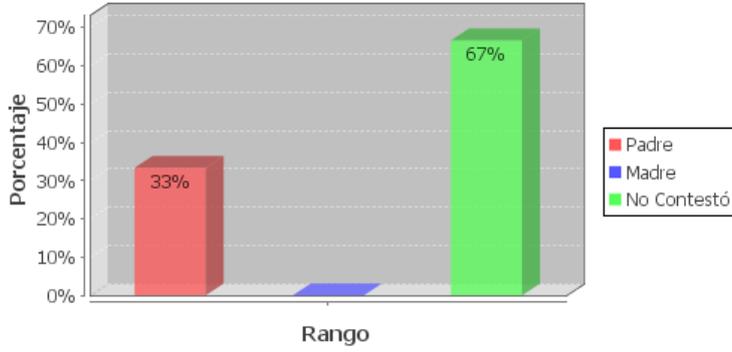


Padre	67%
Madre	33%
Los dos a la vez	0%
No Contestó	0%
TOTAL	100%

Fuente: Encuesta directa
Elaboración: Marcia Huaca

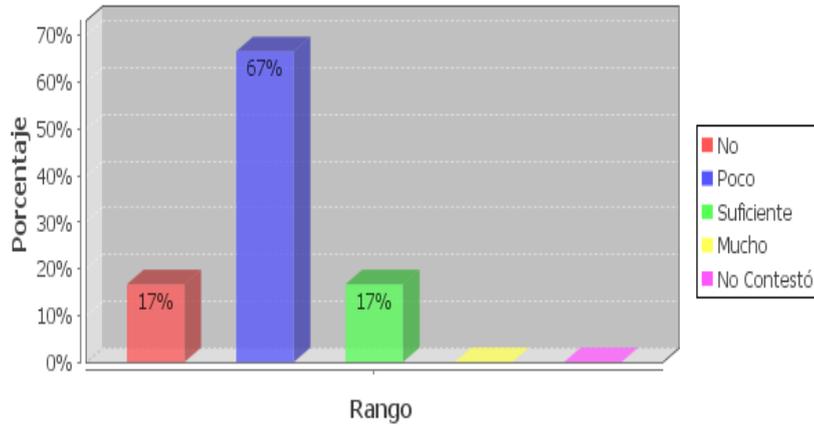
Padre	33%
Madre	0%
No Contestó	67%
TOTAL	100%

No tiene trabajo remunerado



Fuente: Encuesta directa
Elaboración: Marcia Huaca

Ha mejorado la situación económica

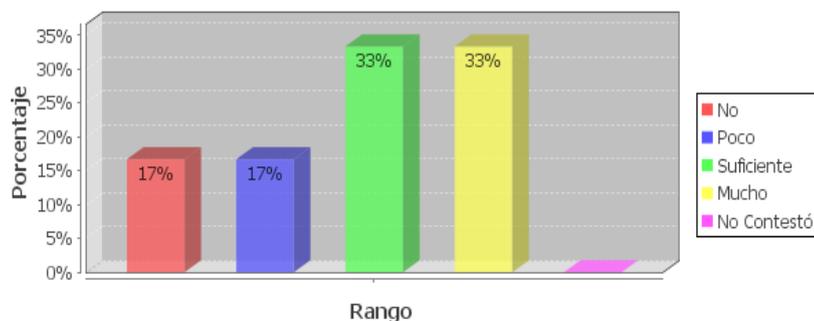


No	1	17%
Poco	4	67%
Suficiente	1	17%
Mucho	0	0%
No Contestó	0	0%
TOTAL	6	100%

Fuente: Encuesta directa
Elaboración: Marcia Huaca

PADRES NO MIGRANTES

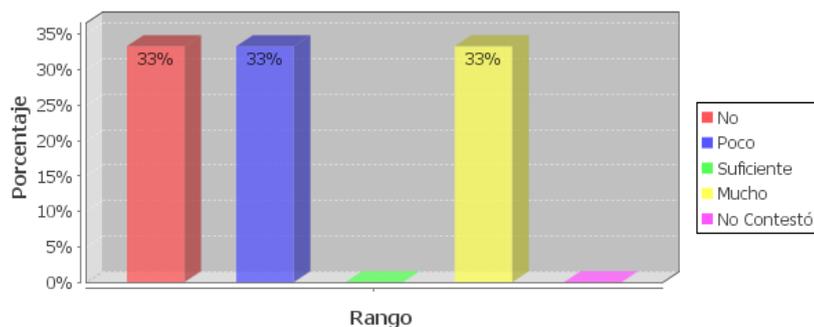
Ha deteriorado la comunicación entre los miembros de la familia



No	17%
Poco	17%
Suficiente	33%
Mucho	33%
No Contestó	0%
TOTAL	100%

Fuente: Encuesta directa
Elaboración: Marcia Huaca

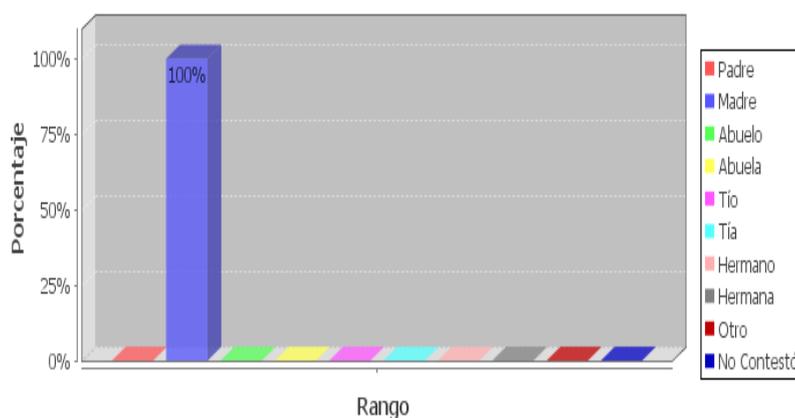
Ha aumentado la unión familiar



No	33%
Poco	33%
Suficiente	0%
Mucho	33%
No Contestó	0%
TOTAL	100%

Fuente: Encuesta directa
Elaboración: Marcia Huaca

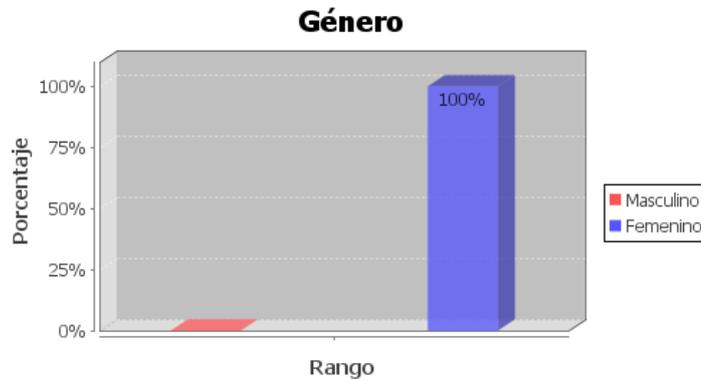
Parentesco con el hijo/a



Padre	0%
Madre	100%
Abuelo	0%
Abuela	0%
Tío	0%
Tía	0%
Hermano	0%
Hermana	0%
Otro	0%
No Contestó	0%
TOTAL	100%

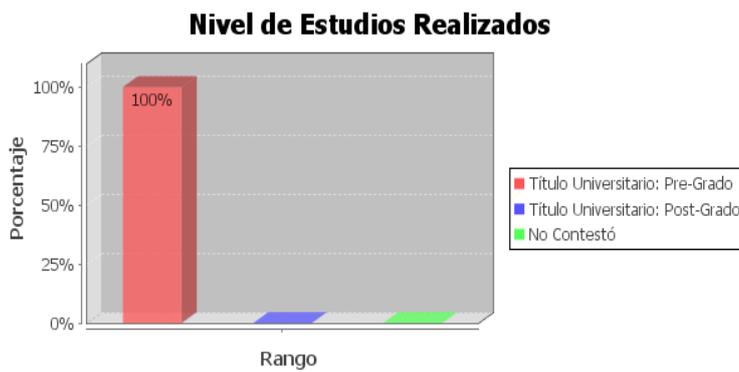
Fuente: Encuesta directa
Elaboración: Marcia Huaca

PROFESORES



Masculino	0%
Femenino	100%
TOTAL	100%

**Fuente: Encuesta directa
Elaboración: Marcia Huaca**



Título Universitario: Pre-Grado	100%
Título Universitario: Post-Grado	0%
No Contestó	0%
TOTAL	100%

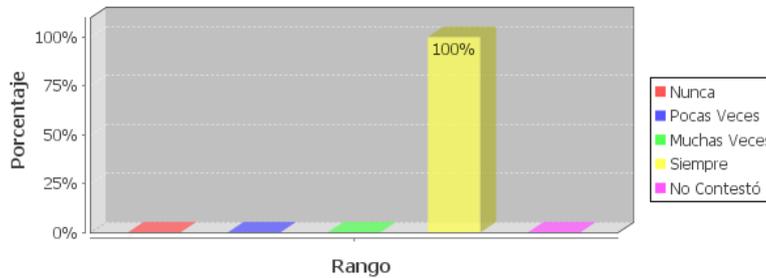
**Fuente: Encuesta directa
Elaboración: Marcia Huaca**



Nunca	0%
Pocas Veces	0%
Muchas Veces	0%
Siempre	100%
No Contestó	0%
TOTAL	100%

**Fuente: Encuesta directa
Elaboración: Marcia Huaca**

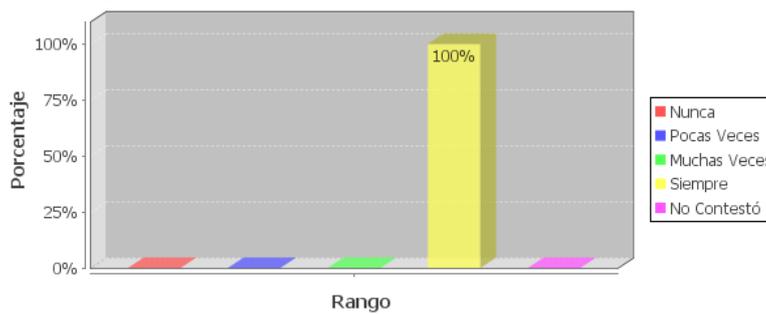
Le gusta que los estudiantes tomen sus propias iniciativas y que participen en ellas con sus propias ideas,



Nunca	0 0%
Pocas Veces	0 0%
Muchas Veces	0 0%
Siempre	2 100%
No Contestó	0 0%
TOTAL	2 100%

**Fuente: Encuesta directa
Elaboración: Marcia Huaca**

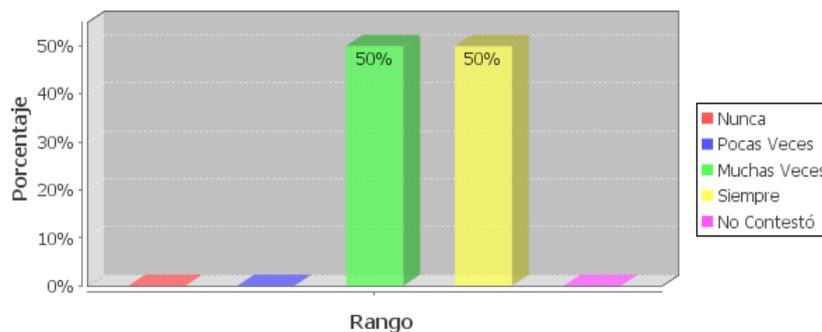
Ayuda a los estudiantes cuando se lo solicitan



Nunca	0 0%
Pocas Veces	0 0%
Muchas Veces	0 0%
Siempre	2 100%
No Contestó	0 0%
TOTAL	2 100%

**Fuente: Encuesta directa
Elaboración: Marcia Huaca**

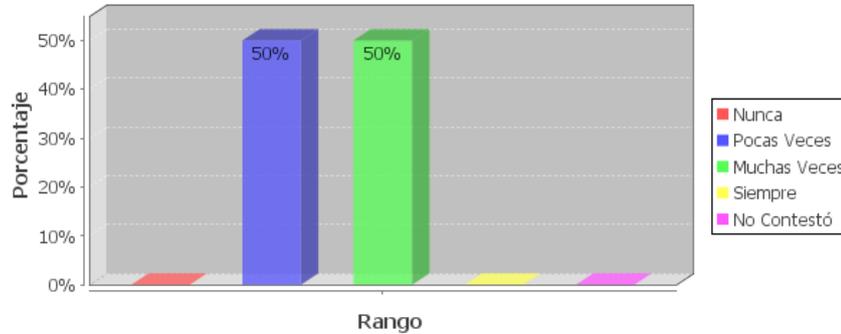
Habla con sus estudiantes



Nunca	0%
Pocas Veces	0%
Muchas Veces	50%
Siempre	50%
No Contestó	0%
TOTAL	100%

**Fuente: Encuesta directa
Elaboración: Marcia Huaca**

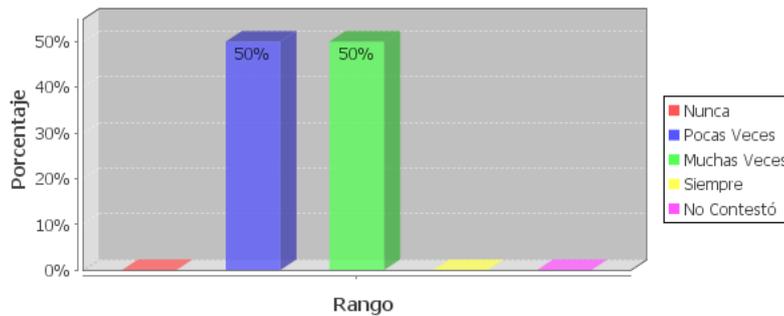
Habla con las familias de sus estudiantes



Nunca	0%
Pocas Veces	50%
Muchas Veces	50%
Siempre	0%
No Contestó	0%
TOTAL	100%

Fuente: Encuesta directa
Elaboración: Marcia Huaca

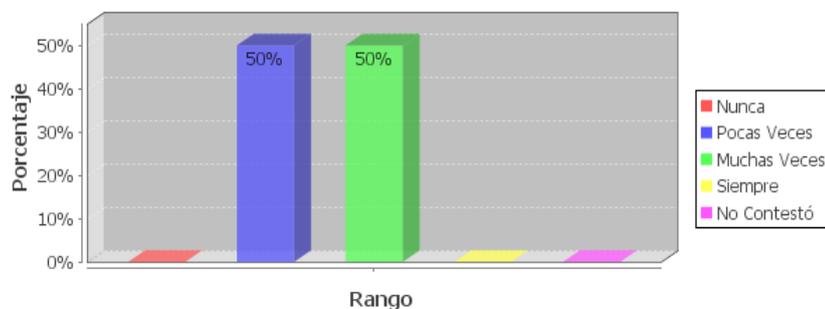
Se relacionan bien con el profesorado



Nunca	0%
Pocas Veces	50%
Muchas Veces	50%
Siempre	0%
No Contestó	0%
TOTAL	100%

Fuente: Encuesta directa
Elaboración: Marcia Huaca

Su motivación. Le gusta aprender y disfruta con las actividades escolares



Nunca	0 0%
Pocas Veces	1 50%
Muchas Veces	1 50%
Siempre	0 0%
No Contestó	0 0%
TOTAL	2 100%

Fuente: Encuesta directa
Elaboración: Marcia Huaca

FOTOGRAFIAS









